

DESDE MI RETIRO

Carta abierta

A mi adversario don Miguel Vilonga.
Distinguido amigo: Sólo por cortesía y por el alto concepto que tengo de V. me decido a contestar su amable «Carta abierta»; aunque no sé si esto podrá llamarse una contestación, porque casi todo lo que V. me podría firmar yo sin ningún escrúpulo; así es que, en cierto modo, me ha puesto, sin querer, en un apuro.

Me es grato que haya adivinado que soy un asiduo lector suyo; es algo que descubre uno en un momento de provincia, con sorpresa, pensando que, al mismo tiempo se adiosa tanta mediocridad en la media Central... Pero vamos al asunto. No creo haber tendido ningún punto entre nuestros campos opuestos; lo que ocurre es que, su finura espiritual (moneda tan poco corriente hoy en día) ha hecho posible el intercambio. Para mí sería un encanto poder discutir con todo el mundo como con V., sin ver el enemigo en la persona, sin hincharse de amor propio, simplemente dejando las ideas que entren en batalla y que sea la victoria un poco de luz, en un campo en el cual no puede haber ni vencedores ni vencidos, y sólo la ansiedad es la misma y sólo se trata de caminos distintos (tal vez opuestos) para el mismo fin. Comencé con más motivo el tropezar por individualidades como la suya, porque hoy la discusión sobre temas políticos, (o que rocen la política) no es ya que se entienda a testarazo limpio, sino que ni siquiera se inicia, dejando que lo resuelvan todo las baterías explosivas o los cañones y las pistolas. La concordia es una planta de difícil arraigo, dada la nerbiosidad del ambiente. Sin embargo, que demostrar a esta época nuestra que nos ha tocado en suerte, que no es ningún milagro ni hace ninguna dificultad deparar tranquilamente con nuestro adversario cuando se saben tener los pies en los estribos, como corresponde a un caballero y debiera ser la divisa que se hubiera llegado en el siglo deportivo en que vivimos.

Y ahora, volviendo a mi artículo «Cruzada contra la razón», trataré de resumir, o de exponer con otras palabras, mis puntos de vista. Ya sabe V. lo difícil que es mantener la balanza en el fiel; sin embargo, inspirado en los Evangelios, siempre he gustado que sea de Dios lo que es de Dios, pero no quitarle al César lo que es suyo. Comprendo la desconfianza del racionalismo y no puedo aprobarlos, pero temo que, leyendo de ellos, se caiga (como ha ocurrido con frecuencia) en absurdos aceptables y ridículos y se llame a lo que no figura entre sus artículos. Claro está que V. no puede ser en ello nunca, pero sí, alguien que le interprete mal, porque las sentencias suelen acentuar, en demasía, aquello que les place. Dice V. cosas que están muy bien pensadas, y me sentadas, pero lo que no puede saber es que, a menudo, da en los escritos la impresión contraria de que realmente dice. Tal vez sea debido a lo de prisa que se lee hoy en día. En la conversación es V. más transparente; y es que los escritos (no los de V., todos), son siempre tríos y necesitan el gesto que le realice y los haga comprender, cosas que hemos leído con indiferencia y las encontramos oscuras o significantes, puede haber quien las recibe como algo nuevo y de luz. No le doy a V. la culpa de esto, pero quiero llamarle la atención sobre el fenómeno, porque sus trabajos, aunque, naturalmente, no siempre esté conforme con ellos, son por su calidad y nivel de lo mejor que se publica en la prensa española.

Tampoco le veo tan distanciado del artículo que motivó su carta. Ya en aquel trabajo me confesaba enemigo del culto idolátrico a la Razón, haciendo que ésta substituyera a la fe. Pero no soy menos enemigo de que sea la fe la que substituya a la razón y cierre las ventanas del pensamiento. Este no. La razón es la única lámpara que ilumina a los seres humanos y en todo caso tan de origen divino como la fe. De poderse administrar esto a mi gusto la fe sería la madre que consuela y la razón el padre que nos enseña a ser hombres y a abrirnos el paso hacia el porvenir.

Estoy conforme con que la razón sin el auxilio de la fe puede acabar en el desvarío, pero la creencia ciega en lo que se nos diga que hemos de creer ¿en qué puede convertirse a un hombre?

Nunca he hablado de la razón solitaria, terrible noche del alma, para mí el camino más corto hacia la locura y el suicidio. La razón necesita el consuelo de la madre, lo busca aunque no lo encuentre, y sólo esta búsqueda, ya es un principio de la fe. No obstante, la fe no puede llegar por los caminos de la razón ni siquiera cuando la llamemos con todas las fuerzas de nuestro espíritu. Todo lo que conseguimos será ponernos en mejores condiciones de receptibilidad, si es que no naufragamos y nos hundimos para siempre. Otra cosa, el fervor religioso, sólo llega por una especial disposición del ánimo en medio de las grandes crisis espirituales, como si se rasgaran los cielos y arrojaran torrentes de luz. Otra cosa es engañarnos a nosotros mismos. La razón, pues, no puede hacer ver la conveniencia de la fe, pero con dificultad nos la puede dar. Pero porque esto sea así, no comprendo (y no aludo a V.) que se quiera acabar con la razón o se la mire con horror y con desprecio. Para mí, como es lo más noble que tiene esta miserable carne nuestra, la tendré siempre como el don más preciado y con ella iré donde me lleve, porque tampoco veo la forma de salir de su laberinto inconmensurable, con sus obsesiones lejanías...

Usted camina con rumbo fijo, pero por el mismo sitio, y muy de veras le deseo que llegue al abrigo de un buen puerto.

Mientras tanto ya sabe que sigue sus pasos con curiosidad, le aprecia y le admira

Palacio Borromeo haber fijado la adopción de una actitud común en Ginebra, afirmando un cierto número de principios básicos a los que conviniera prestar fidelidad para preparar el camino que llevará a unos arreglos más completos. Pero de todas formas el balance como resultados positivos de la Conferencia es bastante honroso, pues aporta nuevas garantías de seguridad frente al rearme alemán—que resulta un hecho consumado—y autoriza la esperanza de lograr importantes perfeccionamientos en la red defensiva de la paz.

No cabe entregarse a un optimismo exagerado. La cuestión de las sanciones será desde luego examinada en Ginebra, pero el que la Gran Bretaña haya consentido a pasar porque se dé una interpretación más severa al artículo 16 del Pacto, ya es un notable progreso. Sin embargo hay que esperar una importante ampliación de lo discutido cuando se tratará del problema relativo a las sanciones y su calidad.

Igualmente la futura Conferencia de Roma deberá resolver un punto de derecho de los más delicados con motivo de la seguridad en los países danubianos.

¿Debe ser autorizada Austria para rearmarse después de lo ocurrido con Alemania? Sobre ello habló largo y emocionadamente Mussolini. Pero si se accede a ello. ¿Cómo rehusarlo a Bulgaria y Hungría? ¿Y como modificar lo sentado en los tratados sin el consentimiento de la Pequeña Entente? Se ha sentado al parecer en Stresa la doctrina fundamental, de que ninguna igualdad de derechos debe admitirse si no se establece un sistema que lleve anejas garantías de seguridad iguales para todos. Es decir que los tratados de Triano y Neuilly y San Germain no podrían revisarse sino en el cuadro de una organización general de Europa central, según el espíritu de los acuerdos de Roma y la declaración de Londres. Por la cual se ve que la nueva organización debe plantearse aún.

El Duce hubiera querido que en la Conferencia de Roma fuesen invitados todos los Estados interesados tratando de las medidas militares más eficaces para evitar dilatadas esperas de procedimiento en casos de agresión.

Del Pacto Oriental; nada está determinado, pero sea la que sea, la actitud del Reich, está dispuesto a admitir un pacto de no agresión que implique el abandono de su doctrina de acuerdos bilaterales y a reconocer que fuera de sus signatarios puedan concluir entre ellos acuerdos de asistencia mutua. Y tal concesión tiene su valor, pues sea que los dirigentes de Berlín lo hayan consentido para penetrar de nuevo en el círculo europeo, o que se han sometido para maniobrar y disociar en lo posible las naciones del grupo Oriental, lo cierto es, que se consiguió.

El pacto aéreo lleva en sí dificultades de aplicación que son laboriosas de resolver. Y la dificultad estriba en que Alemania procedió a su rearme aéreo a despecho de los tratados que implica como dijo Mussolini que sea *readsorbido* en un convenio general de armamentos. Siendo necesario para ello el reingreso de Alemania en la S. de N. cual lo desea la Gran Bretaña, o una adhesión formal a los principios de asistencia mutua.

La reafirmación categórica de los principios de Locarno debe dar mayor euforia, pues Stresa tuvo la ventaja de demostrar que el sentimiento de Francia, Inglaterra e Italia es idéntico y están decididas a seguir una política pacifista. Ninguna de ellas dejó paso a las quimeras de oposición superficiales, políticas e internas. Alemania debe saber que si se lanza a una aventura, una línea poderosa puede constreñir su desbordamiento. Esta línea aún no es perfecta: el deber de las naciones civilizadas es hacerla más resistente de cada día, para que sea inquebrantable.

N. B.

CARTAS DEL EXTRANJERO

El espíritu yanqui y el abogado romántico

Nueva York, Marzo 1935.—Son deliciosos estos norteamericanos. No hace muchos días el abogado defensor de Hauptman, daba el pecho a la popularidad y se dejaba la campanilla perorando en mítines en favor del alemán acusado. Este abogado, Mister Edward Reilly, consiguió formar un núcleo de simpatizantes que llegaron hasta cotizar en favor del acusado. Ahora se ha visto que aquella actitud populista, mejor populachera del señor Reilly, no obedecía a un impulso romántico, sino a un sentido administrativo que hacia honor al espíritu yanqui.

Pues han de saber ustedes que el abogado Reilly se ha presentado en la celda de muerte donde espera su hora fatal el ya no presunto asesino del pequeño Lindbergh y le ha presentado la factura. Una factura de veinte y cinco mil dólares. En pesetas ciento ochenta y dos mil quinientas. Casi nada. Como era natural, Hauptman creía que se había adelantado la hora de su ejecución y a poco parece electrocutado de emoción. El no tenía ese dinero. Casi nadie tiene ese dinero. Aquello era un abogado defensor, aquello era el verdugo en el orden cardíaco. Pero el abogado no podía admitir esa actitud de pobre hombre que su cliente observaba. Se puede asesinar a un niño. Lo único que no se puede hacer es no tener después veinticinco mil dólares. Pues, no faltaba más. Pobre asesino en el sentido sentimental, bueno, pero pobre en el sentido económico, nunca. Se puede ser pobre hombre, pero no hombre pobre. ¡Vamos hombre...!

Y ha ocurrido que como Hauptman se ha cerrado a la banda, pues el romántico abogado, gloria del espíritu yanqui, le ha amenazado con pedir la incautación del fondo de reserva que el mismo promovió con los simpatizantes, que él mismo cultivó y además, pedirá a la esposa primero y a la viuda si se ejecuta la sentencia, después, el importe de sus honrados honorarios.

Ha aquí Yanquilandia.

ANTONIO CIFUENTES

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.



Inauguración de la Escuela Graduada de Ses Salines

NUESTROS COLABORADORES

Optimismo en la política financiera

En mis declaraciones en el Parlamento—durante la discusión de los Presupuestos de 1935—he expresado, en diversas ocasiones, la convicción de que se puede mirar, al año actual, con cierto optimismo.

Este optimismo, ha sido motivado por el paralelo, establecido en las cifras estadísticas, en la economía de 1934—sobre todo, después de la baja del patrón oro—con las del año presente, el cual, marcó, el punto más bajo en la curva descendente económica. Se dijo, en aquel instante, que, toda una serie de hechos tangibles, captados por la estadística—tanto en la economía privada como en la pública—, atestiguaban, que, el punto más bajo de la crisis había sido remontado con creces. *Na da más ni nada menos.*

Por nada más, queremos decir que esta constatación, debe sernos un estímulo para conseguir en todo momento, el mejoramiento sistemático de nuestra economía.

Por nada menos, queremos expresar nuestra convicción de que, la tendencia al alza, no podrá, significar, en mucho tiempo, la vuelta a la prosperidad, no siendo preciso, bajo ningún pretexto, desviarnos de principios severos, los que han encontrado su máxima expresión, en el Presupuesto de 1934, después de servir de guía para la realización del de 1933.

Mi apreciación favorable, sobre la crisis económica, ha dado lugar por una parte, a críticas en el Parlamento, y, por otra, ha sido resuelta en una interpretación mucho más amplia de la que yo había pensado en darle. La opinión sobre dicho asunto, se ha dividido en dos grupos: Uno, en la oposición, niega sea justificado mi optimismo, haciendo oídos de mercader al lenguaje convincente de las cifras, y con esto parece debilitar, amenguándolas, las dificultades económicas. El otro grupo, cree pasado ya, el momento del sacrificio, y, reclama, insistente, el abandono de todo principio de restricción.

Llamado por mis funciones, a seguir en sus mínimos detalles, la evolución económica, tengo el deber de poner en guardia al país, contra toda iniciativa económica o financiera, que, proclamando, equivocada, la tendencia al alza, tienda al abandono de un principio restrictivo.

Por «abandono» de este principio restrictivo, entendemos, no solamente todo aquello que tienda al aumento de gastos, sino que incluíamos a todas aquellas medidas que tuviesen por efecto la disminución en los ingresos del Estado. Toda iniciativa, de estos géneros, que no sea dictada por una verdadera necesidad, compromete el porvenir de la economía nacional, turbando la posición equilibrada de esta economía, la que es preciso restablecer enseguida, por medio de operaciones de crédito y acrecentamiento en la deuda del Estado.

Las empresas privadas, cuando se hallan agotadas por la deuda, nos dan un ejemplo en el que fijar nuestra atención. Funcionando a capacidad reducida, ven los intereses de la deuda, absorber buena parte—más elevada de cada día—de sus productos restringidos, ya, por el bajo precio alcanzado últimamente, hasta el momento mismo en que el negocio no da de sí el menor rendimiento, yendo directos a la ruina, con las consecuencias, siempre dolorosas, para los empleados del establecimiento.

De igual modo vemos a las empresas del Estado, al hallarse bloqueadas por el préstamo.

Las crecientes necesidades del Estado, aumentan una carga, de cada día más pesada, agravando los otros capítulos del Presupuesto, relativos al personal administrativo y a otros asuntos de orden material, haciéndose preciso, reducir al minimum éstas atenciones. No creemos sea preciso remarcar lo mal encaminado de una tal política.

Se me podrá oponer, quizás, que muchos economistas, sostienen la licitud—en tiempo de crisis—de cubrir, por medio del préstamo, el déficit del presupuesto. No precisa, tampoco, admitir, como un postulado económico lo apuntado a qué por mí, pero, si, es necesario, comprender, que, solamente cuando todos los recursos regulares han sido agotados para equilibrar el presupuesto, es admisible recurrir a un empréstito, para hacer posible la cubrición del déficit presupuestado. Esto, que dejamos apuntado, parece viene a tolerar el estado de hecho que conocen todos los países en tiempos de dificultades económicas. Incapaces, a pesar de todos sus esfuerzos, de ajustar su economía por medio de la nivelación interior, estos países, deben, a fin de cuentas, cubrir el déficit por medio del préstamo. Esta situación, la hemos padecido nosotros también, al mismo tiempo que la padecían otros muchos países.

Peró, en una economía bien organizada, débese esforzar—siempre y en toda circunstancia—la realización del nivelamiento del Presupuesto, no contando con el recurso del préstamo, más que como «Ultima ratio», después de haber empleado todos los medios posibles.

La idea contraria, tendría por efecto producir la ruina en la Economía, desde el momento en que los medios regulares de crédito, debieran ser reemplazados por billetes de banco.

En una ojeada retrospectiva, sobre la triste época atravesada en los últimos años, constato, con alegría, que la prueba ha sido sostenida brillantemente por nuestra democracia. Abarcando los momentos difíciles del Estado, y, contando con la abnegación disciplinada de aquellos que supieron mantenerse en sus puestos durante los días malos, ha trabajado incansable para salvar los obstáculos acumulados. Ha sabido reducir de enérgica manera los gastos del Estado, aumentando, al mismo tiempo, algunos impuestos y tasas, precio, del grande sacrificio a que se han sometido los ciudadanos de toda categoría.

Con esto, bien se puede afirmar que, el déficit presupuestario, en el momento de la crisis, no podía ser cubierto con los recursos regulares, siendo el empréstito medio de subvención a estas necesidades, recurso del cual no teníamos la menor probabilidad de escapar.

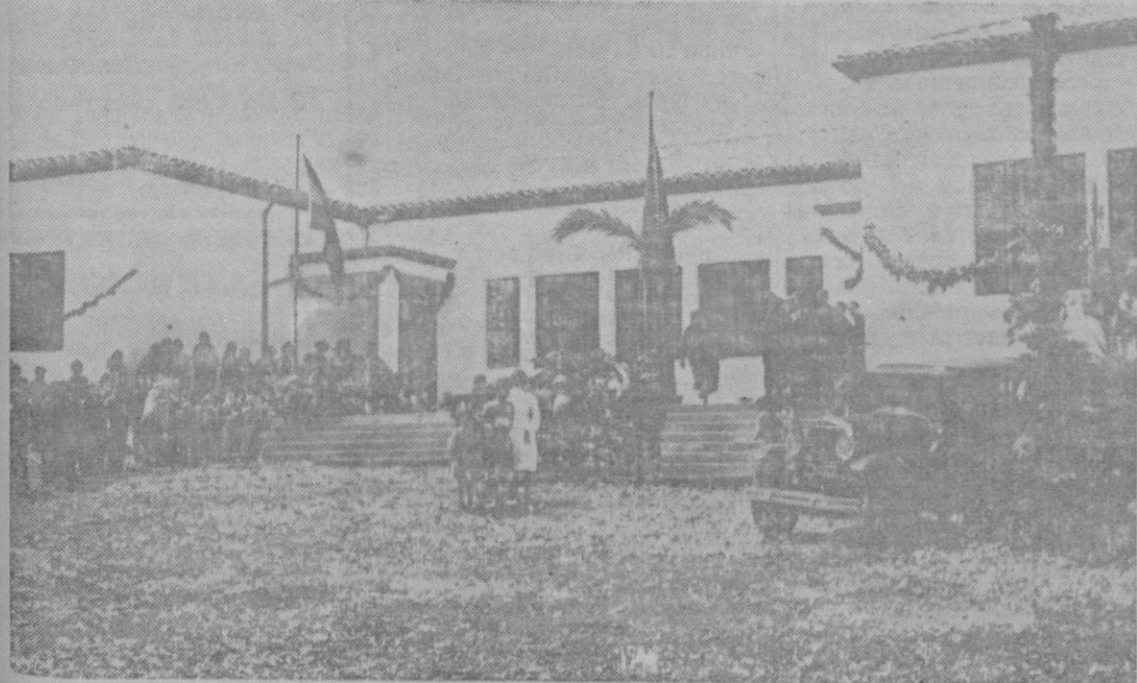
Es indispensable, repito, persistir en este espíritu de abnegación, pues, solamente con la economía nacional, podrá ser solventada la crisis.

Bajo este punto de vista, espero yo la solución a todos los problemas que van a presentárenos dentro muy breves días y, que tan en relación están con la economía financiera de Checoslovaquia.

DR. KARL TRAPL
Ministro de Finanzas de Checoslovaquia.
(Prohíbida la reproducción total o parcial).

World copyright by Agence Littéraire Internationale.—Paris.

Este número consta de 8 páginas



Escuela Graduada de Porto-Colom, inaugurada recientemente

INFORMACION LOCAL

ANTEAYER SE CELEBRO

Consejo de Guerra

Anteayer, a las diez de la mañana en el Cuartel del Carmen se celebró el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida por el Comandante de Infantería Juez permanente, don Francisco Vidal Sureda, contra los carabineros Ramón Castellá Allu, Antonio Lara Ruiz, Daniel Pedro Pascual y paisano Rafael Fluxá García, por muerte de los paisanos Baltasar y Miguel Isern Vidal.

Estuvo presidido por el coronel don Jorge Villamide Salneró. Formaron Tribunal los vocales cuyos nombres publicamos. Sostuvo la acusación el Fiscal Jurídico Militar don Ricardo Mulet. La defensa del procesado Rafael Fluxá, corrió a cargo del abogado señor Fuster y la de los carabineros a cargo del letrado señor Ramallo.

Los procesados entraron en la sala custodiados por una pareja de carabineros. Asistió numeroso público y bastantes mujeres. En los estrados, algunos abogados.

Los carabineros procesados vestían de uniforme, sin armas. En el puntamiento se dice lo siguiente:

Teniendo confidencia de transporte de contrabando los carabineros procesados, según oficio, estaban éstos apostados y al ver el Lora un coche que coincidía con las señas que tenían hizo un disparo al aire como aviso a los demás compañeros que estaban a más de 100 metros.

El Castellá dió el alto a los contrabandistas, pero no haciendo caso el coche se las echó encima y éste y el Pedro dispararon.

Fueron disparados dos mosquetones (tres cartuchos) de cuyos proyectiles uno al parecer fué disparado al aire.

Personado el Juez en el lugar de los sucesos en la carretera de Palma a Alcudia encontró un coche en cuyo volante aparecía un hombre muerto, un saco de tabaco y en la carretera otro hombre también muerto.

El carabinero Pedro manifiesta que el día 25 de septiembre, por la noche, estaba de servicio. Supone que al auto debieron darle el alto estando parado, y que debieron hacerse los disparos al emprender la marcha nuevamente el coche.

El cadáver del Miguel Isern, ofrecía dos orificios, al parecer producidos por un solo proyectil. Que el que disparó, según el informe de los médicos que practicaron la autopsia debía de estar en la parte derecha del muerto y situado en un nivel muy poco inferior.

El Baltasar Isern falleció de un disparo de arma de fuego, hecho por la espalda.

El carabinero Castellá en sus declaraciones escribe como estaban situados sus compañeros y él. Vió a un auto que iba disminuyendo la luz de los faros. Que a unos centenares de metros vió descender un hombre por la parte derecha con un bulto de tabaco; que hizo un disparo al aire y como el coche no se llegara a parar sino que casi se le echó encima disparó con dirección al motor.

La consigna era apresar el coche y el tabaco; que no habían detenido a ningún coche pues su consigna era apresar y pararlo si se veía descargar tabaco.

El carabinero Jora ratifica las anteriores declaraciones, añadiendo que él hizo un disparo a una distancia de unos 70 a 80 metros con el fusil vertical.

Que Castellá hizo dos disparos y el declarante uno. Que Castellá disparó desde unos cinco metros del coche y que al segundo medió solo el tiempo preciso para cargar, viendo que el coche hizo un movimiento brusco hacia la derecha.

Los peritos armeros manifiestan que una sola bala hubiera podido matar muy bien a los dos hermanos.

Otro informe de los médicos dice que no pudo ser la misma bala, la que mató a los hermanos Isern.

Que el conductor recibió el balazo desde una distancia de 3 o 4 metros mientras que el otro lo recibió estando de pie.

Afirma que sus patrocinados en todas sus declaraciones desde aquella madrugada en que fueron sometidos a sumario hasta la última declaración ha sido la verdad pura, propia de la nobleza.

Se refiere seguidamente a analizar el segundo grupo: los contrabandistas, hombres que aunque vivieran al margen de la ley vivían arriesgando su vida.

El tercero... he de hablaros de sangre y de muerte, pero de fango no, y el fango es Fluxá.

Han intentado levantar el cadáver de los Isern como bandera los que viven lejos de la ley y podeis estar bien seguros que no fué la intención de hacer tanto daño, por

parte de los que se sientan en el banquillo.

Castellá no mató por el placer de matar, eso dejémoslo para porteras y comadres... (Se suscita un diálogo entre el presidente y el fiscal, motivado por el párrafo, que el fiscal considerara ofensivo).

Contra los que se sientan en el banquillo hay un procedimiento, pero vengan los cargos, así como también los agravios de que ha sido víctima el Cuerpo de Carabineros.

(El presidente llama la atención al defensor y éste aclara el concepto, cuya aclaración es tomada en consideración).

La casualidad de los disparos de Lora y Castellá causó la muerte a uno de los contrabandistas frustrando la misión que les fué encomendada.

Señala las contradicciones que en sus declaraciones de la prueba testifical que son pocos los que coinciden en el número de disparos que se hicieron.

La prueba testifical es contradictoria, falsa en muchos puntos por cuyo motivo no puede tenerse en cuenta.

Estudia las circunstancias que concurren en la obtención de la confidencia, rebatiendo la tesis del fiscal en lo que se refiere a la confabulación de Lora y sus compañeros.

Se refiere a la muerte de los hermanos Isern; cuando los carabineros habían logrado su intento y cuando salieron a la carretera fué cuando vieron los bultos de tabaco y aquí se evidencia una vez más, el cumplimiento del deber de los que hoy son mis patrocinados.

De los disparos hechos por Lora y Castellá resulta un muerto. Ellos dicen haber disparado al aire. Un proyectil solo alcanzó a la víctima. No sabemos quien de los dos es el autor y no podemos condenar a los dos o a uno.

No comparte el criterio del fiscal de que los carabineros arrastrasen el coche hasta la cuneta y si para ponerlo en la carretera, según consta en el sumario, costó a buen número de carabineros lograr su intento, ¿cómo pues podían hacerlo dos hombres? ¿Pusieron ellos la marcha? No, porque se dirían en el sumario las huellas de la sangre que inundaba el baquet.

Trata extensamente, tomando por base lo que figura en el sumario, de la forma como fué herido el conductor del coche.

Demuestra que Castellá fué el que disparó contra el motor del coche una vez que había pasado el «capot» cuyo disparo fué a parar al cuerpo de Baltasar.

A Pedro se le acusa de cómplice por suponer el fiscal que fué quien ayudó a arrastrar el coche, pero ¿si el coche no fué arrastrado donde está la culpabilidad?

Trata de la alevosía basándose en el código.

Cópula que sea estudiado bien el sumario por su complejidad, y si después de ese estudio veis que ellos mataron porque sí, condenados, pero si no fué así deben ser absueltos.

Ayer mañana se reanudó el Consejo de guerra, preguntando a los procesados si tenían algo que añadir a lo manifestado por los defensores, y contestando que no, se constituyó el Consejo de guerra en sesión secreta.

Gobierno civil

Visita

El Gobernador recibió a don José María Boix, catedrático y Decano de la Facultad de Derecho, Director General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro.

La visita tuvo por objeto cumplimentar a la primera autoridad civil.

Sancciones por juego

La Guardia civil del puesto de Alcudia dió cuenta al Gobernador de que en la noche del sábado último sorprendió en un café de dicha población una partida de juego prohibido habiéndose apercibido anteriormente el dueño del citado establecimiento.

Dicha fuerza ocupó 6:10 pesetas a pesar de haber intentado retirar el dinero de la mesa de juego.

Dijo el Gobernador que había impuesto multa de 250 pesetas al dueño ordenando, además, la clausura del establecimiento durante 15 días y multado con 25 pesetas a cada uno de los jugadores denunciados.

La cantidad recogida ingresará al fondo de la Junta de Protección de Menores.

Municipales

Visitas al Alcalde

Visitaron al Alcalde don Luis Ferrer Arbona; don Luis Coarasa, Director de la «Compañía Telefónica Nacional».

Don Marco Halm.

Don Luis Pujol, vice-tesorero de la Compañía «Gas y Electricidad S. A.» y el funcionario de la referida entidad don Miguel Busquets.

Préstamo para la continuación del plan general de construcciones escolares

En el despacho de la Alcaldía se firmó la escritura de préstamo entre el Ayuntamiento y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de la cantidad de un millón doscientas mil pesetas con destino a la continuación de las obras para seguir el plan general de escuelas.

Firmaron el documento por el Ayuntamiento el Alcalde don Luis Ferrer Arbona y por la entidad prestamista la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros el Director general don José M. Boix Raspall y el Consejero don José Fellu Fons.

El notario autorizante fué don Juan Alemany.

Principal Sábado de Gloria

Estreno de la famosa obra de Quintero y Guillen

ORO Y MARFIL

DEL CARNET

Guarda cama ligeramente indispuerto el Director de «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayre-fior.

Desearnos al enfermo pronto y completo restablecimiento.

También se vá obligado a guardar cama efecto de pasajera dolencia nuestro redactor gráfico don Enrique Arbós.

Esperamos que pronto podrá reintegrarse a sus habituales tareas.

El hogar del empleado de la Casa Siemens, don Pedro Suau, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido, se hallan en perfecto estado.

Por el propietario y Oficial de la Marina Mercante, don Francisco Tomás Bordoy y su esposa doña Antonia Ferragut Garau, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida a doña Francisca Mercadal Vda. de Mir la mano de su hija María del Carmen.

La boda se celebrará en breve.

Ha llegado de Valencia a cuya ciudad se trasladó desde Bélgica, a fin de predicar durante la Cuaresma el Pbro. don Pedro Miró de Mesa que viene con objeto de pasar unos días con su madre doña María de Mesa.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Ferrá y señora, don Gaspar Bonnin, don Miguel Monjo, don Damián Busquets, don José Pedrós y esposa, don Francisco Alabern, don José Serra, don Francisco Delgado, don Manuel Valle señora e hijo, don Gabriel Alzamora, don Rafael Timoré y señora y don Antonio Ayerbe.

Dr. ROGLA

PECHO Y CORAZON

Sindicato, 124

REMITIDO

A los acreedores del Crédito Balear

Hemos recibido la siguiente nota: En la Prensa local ha aparecido una nota publicada por la Dirección del Banco Español de Crédito en la que se hacen dos afirmaciones concretas. La primera, que no es cierto que la Banca Privada para prestar apoyo al Crédito Balear haya exigido como condición concreta y precisa que no se establezca ningún otro Banco en Palma; y la segunda, que el Banco Español de Crédito no tiene formalizada ni mucho menos dada palabra respecto a que no hará uso de la autorización que en su día se le concedió para establecer una sucursal en Baleares.

Con esto se afirma que las manifestaciones hechas por los firmantes en el manifiesto que el día 6 de Abril, son completamente inexactas. A ello, como es consiguiente, hemos de oponernos, manteniendo en todo cuanto dijimos en su día, repro- duciendo a tal efecto un párrafo del citado escrito, en cuyo contenido nos ratificamos: «Al producirse la sus- pensión de pagos y tratar de obtener el apoyo de la Banca Privada, ésta, como es consiguiente, exigió como condición precisa y concreta que no se estableciera en Mallorca ningún otro Banco que, dadas las circunstancias por que atraviesa la Isla, tenía que ser un competidor peligroso que entorpecería la vida del Crédito Balear y se aprovecharía de su desgraciada situación». Este extremo lo niega el Banco Español de Crédito sin reparar que con ello se pone contra la evidencia, pues que lo más lógico y natural es que el grupo de Bancos que presten el auxilio al Crédito Balear no quieran en modo alguno entre-

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea representante activo en Palma de Mallorca. Con preferencia auxiliar de Farmacia o Practicante. Oferias sólo por escrito con detalles y referencias a Pablo León, calle Palafox, 24.—MADRID.

gar sus millones a los acreedores para que estos inmediatamente vayan a depositarlos, en todo o en parte, en la Caja de algún Banco que por establecerse de nuevo en Mallorca se aprovecharía con ello de la ayuda que los otros prestaran. Lo absurdo es pretender suponer que los Bancos que presten el auxilio lo hagan sin exigir esa condición que, por otra parte, se ha debatido en todas las reuniones del Consorcio Bancario y en las celebradas por la Banca Privada y hayan insistido en este punto los banqueros que vinieron a Mallorca y recibieron la deplorable impresión que produjo en su ánimo el letrado puesto por el Banco Español de Crédito en un local del Borne, y que todavía continúa puesto no obstante la repulsa general y el esfuerzo realizado por toda la Isla para hacerlo desaparecer. En este caso el Gobierno ha desatendido al parecer, por el momento, una vez más las aspiraciones de Mallorca.

En cuanto al otro extremo de que nunca se ha comprometido a no hacer uso de la autorización que le fué concedida, dijimos en su día y repetimos ahora que «el Presidente del Consorcio Bancario nos aseguró, y así lo ha repetido siempre, que tenía la palabra del Banco Español de Crédito de que no haría uso de la autorización obtenida, mientras no se solucionaran los asuntos del Crédito Balear».

Parecía lógico que al negar este extremo, viniera el Banco Español de Crédito con una manifestación del señor Valero Hervás en sentido contrario y no que se limitara a negarlo sin dar explicaciones de ninguna clase, lo que significa querer poner en entredicho, no solamente a los firmantes y personas del Crédito Balear que oyeron repetidamente tales manifestaciones, sino al señor Valero Hervás, caballero dignísimo, quien con todo cariño y entusiasmo ha trabajado para ver de encontrar una solución al problema planteado.

En la nota que dá el Banco Español de Crédito pasa por alto la reunión celebrada ante el Ministro de Hacienda, señor Marraco, y en la que se convino que no se estableciera ningún Banco en Palma. Como de esta reunión se levantó un acta en la que así consta, a ella remitimos al Banco Español de Crédito que, no obstante haber asistido a la reunión, parece haber olvidado, en su beneficio, tales extremos.

Hemos de lamentar que el citado Banco diga que no quiere entablar polémica sobre este asunto, pues nos privará de conocer cuales eran las razones que lo hayan inducido a establecerse en Palma en el preciso momento en que vienen los banqueros a auxiliar al Crédito Balear, como no sea el afán de entorpecer la solución del asunto, cosa que ha procurado hacer en repetidas ocasiones y pescar en el río revuelto por que atraviesa la economía de la Isla.

Termina el Banco Español de Crédito asegurando que contribuirá al resurgimiento económico de la Isla. Nos hemos de alegrar de tales propósitos aunque en la representación que ostentamos hemos de insistir en que no debe tolerarse que se establezca el citado Banco, por cuanto, en pequeña o grande escala, será un competidor del Crédito Balear, que hará que disminuya la cifra de beneficios, lo que significará un perjuicio seguro para los acreedores que representamos.

Afortunadamente y apesar del Banco Español de Crédito, el asunto está solucionado tanto por la buena voluntad del grupo auxiliador, como por la seguridad que a todos anima de que el Gobierno impedirá que se cometa semejante desafuero y que cuando así no sea, el citado Banco, que tan celoso se muestra de su buen nombre, no querrá confirmar con su actuación las intenciones que le atribuimos en nuestro manifiesto del día 6 del corriente cuyo único mentis posible es desistir de establecerse en Palma.

Palma 16 de Abril de 1935.—Por los acreedores del «Crédito Balear». El Presidente, Bartolomé Ferrer.—El Secretario, Jaime Enseñat.

Un telegrama del Sr. Zaforteza

El Presidente accidental de Acción Popular don Jerónimo Masanet ha recibido del Diputado a Cortes don Luis Zaforteza, el siguiente telegrama:

«Comunica Crédito Balear que el Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario ha comunicado oficialmente al Banco Español de Crédito el acuerdo de dejar en suspenso la autorización que se concedió a este de establecerse en Baleares, hasta nueva orden, y de acuerdo con los deseos manifestados. Zaforteza.»

Lea las obras de Teófilo Ortega

La procesión de Jueves Santo

La Comisión organizadora de la procesión del Jueves Santo hace recordar a los asistentes a la procesión, que no vistan traje de penitencia, sea el de calle negro o muy oscuro, el que tendrán que vestir a fin de guardar la oportuna uniformidad.

Al mismo tiempo se recuerda a dichos señores que el lugar de reunión será en la Capilla de la Sangre y hora de 3:30 de la tarde.

El itinerario

A las seis de la tarde saldrá de la Iglesia del Hospital la procesión. El itinerario que ha de seguir es el siguiente:

Plaza del Hospital, calles del Jardín Botánico, Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, del Marques del Palmer, calle de Colón, Plaza de Cadena, Plaza Santa Eulalia, calles de Morey, S. Pedro Nolasco, Palau, Mirador, Patio del Palacio de la Almudaina, entrando por la puerta de la Audiencia, calles del Palacio, Victoria, Conquistador, Borne, Unión, plaza de Weyler, Riera Ramba, Jardín Botánico y Plaza del Hospital.

Edicto

DON VENANCIO CATALAN AZNAR, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad.

En méritos del presente edicto para general conocimiento: HAGO SABER: Que en los autos que se siguen por ante este Juzgado y Secretaría de Don Gonzalo Fernández Espinar sobre suspensión de pagos de la entidad BANCO AGRARIO DE BALEARES S. A., queda acordada en providencia de esta fecha, convocar a todos los acreedores de dicha entidad a Junta General que tendrá lugar el día veintidós de mayo próximo a las diez horas, en los locales de este Juzgado, Calle de San Miguel, 86, a cuyo acto podrán concurrir por sí los acreedores o sus representantes con poder suficiente de sus cesionarios por endoso o transferencia, para tratar de la proposición de convenio presentada por la entidad suspenso, previniéndoles que en caso de no comparecer les parará perjuicio a que haya lugar en derecho.

Así mismo se les hace saber que hasta el día señalado para la celebración de la Junta tendrán los acreedores o sus representantes legales su disposición en la Secretaría de este Juzgado el informe de los Interventores, la relación del Activo y Pasivo, la Memoria, el Balance, la relación de los créditos que tienen derecho de abstención y la proposición de convenio, a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Palma de Mallorca a quince de Abril de novecientos treinta y cinco.—Venancio Catalán.—El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

La Unión Gremial del Comercio de Comestibles

Avisa a sus numerosos Socios y Público que los días 18 (Jueves Santo) y 22 (2.ª fiesta de Pascua) del actual mes, cerrará este comercio a las tres tardes de acuerdo con las vigentes Bases del Jurado Mixto; las que precisa cumplir puntualmente para evitar sanciones.

IDEAL LAVA SU ROPA SIN LEJIA

UNICA LAVANDERIA QUE NO PERJUDICA SU ROPA

Espartero, 9 - Sta. Catalina

No tiene sábanas

Tel. 1111

SERVICIO A DOMICILIO

¡¡ATENCIÓN!!

Aficionados a la Fotografía

Durante los meses de verano, nuestro reporter gráfico, revelará gratuitamente, a nuestros lectores los carretes de película, que junto con el presente cupón, le sean presentados en la calle Bordoy, 10

Vale por el revelado de un carrete.

INAUGURARON EL LUNES

Los grupos escolares de Porto Colom y Ses Salines

Con motivo de las fiestas de la República el lunes se inauguraron los edificios escolares en Porto Colom y Ses Salines.

A las diez y media partió de esta Gobernador don Juan Manent acompañado por el Vice-presidente de la Diputación señor Tuduri, Directora de la Escuela Normal el Magisterio de Baleares doña María de las Mercedes Ustá, los Inspectores de 1.ª enseñanza don Juan Capó, don Miguel Suñer y don Luis Mestres y representantes de los barrios «La Almudaina» «El Día» y «La Última Hora».

En Porto Colom

La comitiva así formada se dirigió a Porto-Colom, llegando a las doce a aquel pintoresco y risueño puerto cuya entrada se había levantado ostoso arco, junto a la Escuela que iba a inaugurarse, que es por todos conceptos espléndida. Allí estaban congregados niños y niñas acompañados de su maestro don Juan Boe, el Subdelegado de Marina, el Teniente de la Guardia Civil, el maestro señor Riera y buen grupo de vecinos que recibieron a las autoridades.

El edificio reúne inmejorables condiciones, tanto por su situación, como por la elegancia de líneas y sólida edificación. Consta de tres amplias aulas destinadas a clases de niños, niñas y párvulos. El plano es obra del Arquitecto señor Forteza y ocupa un área de 3.800 metros valiendo en unas 15.000 pesetas, regalo del propietario de Campos don Marcos Mas Moll. Las obras han sido realizadas con toda pulcritud y con una rapidez por la «Cooperativa de Obreros» de Felanitx en un plazo de cuatro meses y por el tipo subasta de 45'00 ptas.

Dispone el edificio de extenso patio de recreo y numerosas dependencias destinadas a despachos, roperos, baños de aseo provistos de duchas, lavabos, etc.

Dió comienzo el acto enarbolándose las banderas nacional y mallorquina por el Gobernador y el Alcalde de Felanitx respectivamente, a los sonidos del Himno Nacional ejecutado por la Banda Municipal de Felanitx.

Fueron recorridas todas las dependencias y elogiadas calurosamente las magníficas condiciones estéticas, higiénicas y pedagógicas que reúne. En una de las salas que cuenta ya con el material escolar adecuado, se congregaron escolares y visitantes. El Alcalde de Felanitx, en nombre de la Comisión Gestora agradece en breves palabras a las dignas autoridades su asistencia deseando les sea agradable su corta estancia en Felanitx.

D. Juan Capó se dirige a los escolares diciéndoles que la posesión de la nueva Escuela ha sido cosa pacífica a los cuentos de hadas: ayer teníamos más que un local de pésimas condiciones; hoy este soberbio edificio donde estaréis cómodamente alojados. Aprovechad las enseñanzas que aquí se os ofrecerán y cuidad vuestra casa con todo cariño, teniendo cuenta que la Escuela es de todos para todos. Termina dando la enhorabuena a los viejos que han podido ver realizado el milagro al Ayuntamiento, a los contratistas y al pueblo.

Se levanta don Juan Manent en una prolongada salva de aplausos. Con la palabra, sencilla, justa, oportuna a que nos tiene ya acostumbrados dice que siente vivamente poseer las excepcionales condiciones de un buen maestro para explicar una lección como acaba de hacer el señor Capó. En este acto memorable, quisiera se fundieran nuestros sentimientos y acuden a mi mente los recuerdos de mi infancia, transcurridos también, como los nuestros, entre pescadores. Yo he vivido de cerca sus luchas y penalidades, los momentos de angustia de las familias en días de temporal, los ojos fijos en la boca del puerto, esperando el momento inoportuno en que los suyos regresarán. Yo recuerdo también la escuela de aquel tiempo, no como este palacio, con salas limpias, espaciosas, aireadas, sino malolientes, sin aire y en donde se apiñaban los escolares. En el aniversario de la República, extraño a todos, padres, maestros y niños a que ayuden a la unión, que los anhelamos para nuestra Patria.

Como final de la fiesta las autoridades de Felanitx, obsequiaron a los

visitantes con un bien servido banquete.

En Ses Salines

A las seis de la tarde llegó el Gobernador y acompañantes al pueblo de Ses Salines. Fueron recibidos por todo el pueblo que acogió con entusiasmo su presencia.

Previos los saludos de rúbrica, se procedió a dar por inaugurado el edificio, recorriendo las distintas dependencias.

El grupo escolar de Ses Salines, se ha ejecutado conforme a los planos del Arquitecto señor Alomar. Dispone de cuatro aulas espaciosas y confortables con las correspondientes dependencias anexas en las cuales no se ha descuidado ningún detalle. Las salas son destinadas al albergar dos grados de niños, uno de niñas y otro de párvulos.

El conjunto arquitectónico produce grato efecto. Las clases se hallan provistas de abundante mueblaje y material. La laboriosidad de los maestros que regentan la escuela quedó de manifiesto por los trabajos expuestos y vistosa decoración de las salas de clase.

Entre los numerosos invitados que acudieron para dar realce al acto anotamos al Alcalde y Secretario de Buñola, don Miguel Beltrán de Inca, secretario de Sancelal Sr. Verd, Secretario de Campos Sr. Xamena, Alcalde de Santanyá Sr. Nigorra, don Sebastián Tomás, maestro jubilado Sr. Vidal, farmacéutico, Sr. Clar, oficial del Ayuntamiento de Santanyá y numeroso grupo de maestros, entre los cuales recordamos a don Gaspar Sabater y don Luis Lafuente. Los Maestros de Ses Salines, don Antonio Adrover, don Gabriel Ginnart, doña María Borrás y doña Francisca Vidal se desvelaron en atender a los asistentes, como también el núcleo de autoridades formado por el Alcalde don Andrés Burguera, los Concejales don Bartolomé Garcías, don Bartolomé Galmés, don Miguel Vicens, Secretario don Miguel Pujades, Cura-Párroco, Juez Municipal y Comandante de la Guardia Civil.

Inicio los discursos el Alcalde don Andrés Burguera. Da las gracias a las autoridades y demás asistentes congratulándose de que su pueblo se haya incorporado al movimiento cultural de Mallorca y recomienda amor, colaboración y ayuda a la obra de la Escuela. Es aplaudido. El Inspector Sr. Capó hace historia de la formación del pueblo de Ses Salines, con todas las vicisitudes por que ha pasado hasta conseguir el envidiable bienestar actual. Tomando por base el nombre del pueblo deduce atinadas y muy oportunas consideraciones que son escuchadas con general complacencia y muy aplaudidas.

El Gobernador remarca la importancia que la República viene concediendo a las obras de cultura y muy especialmente a todo lo que hace referencia a escuelas: por esto, dice, yo me he complacido haciendo coincidir con las fechas conmemorativas de la proclamación del Régimen democrático, la inauguración de los centros populares de educación primaria. Aquí, continúa diciendo, mi satisfacción es doble por haberme cabido el honor de venir a colocar la primera piedra de este edificio y de ver convertido lo que era una esperanza en lo que hoy es una realidad. En parlamento del Sr. Manent fué escuchado con religioso silencio y vivamente aplaudido.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido «lunch» consistente en dulces, licores, champán y habanos.

El Gobernador remarca la importancia que la República viene concediendo a las obras de cultura y muy especialmente a todo lo que hace referencia a escuelas: por esto, dice, yo me he complacido haciendo coincidir con las fechas conmemorativas de la proclamación del Régimen democrático, la inauguración de los centros populares de educación primaria. Aquí, continúa diciendo, mi satisfacción es doble por haberme cabido el honor de venir a colocar la primera piedra de este edificio y de ver convertido lo que era una esperanza en lo que hoy es una realidad. En parlamento del Sr. Manent fué escuchado con religioso silencio y vivamente aplaudido.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido «lunch» consistente en dulces, licores, champán y habanos.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido «lunch» consistente en dulces, licores, champán y habanos.

FREDDIE MILLER CONTRA JOHNNY CRUZ

TEATRALES

Principal

Me aquí la lista de la compañía de comedias de María Fernanda Ladrón de Guevara, que ha de debutar el sábado de Gloria en el Principal, con «Oro y marfil», obra que estrenó la Ladrón de Guevara en Madrid.

Actores: Francisco Alarcón, Casto Gascó, Nicolás Navarro, Fernando Porredón, José Portes, Antonio Riquelme, Manuel Rodríguez, José Soriano, Francisco Urquijo y Eloy Vilches.

Actrices: Lucrecia Arnaiz, María Francés, María F. Ladrón de Guevara, Fuensanta Lorente, María Paz Molinero, Angeles G. Molina, María Amparo Milagro, Asunción Méndez, Carmen Pladillo, Natividad Ríos y Dolores Valero.

Apuntador: Leopoldo Mejorada. Regidor: Rafael Leonardo. Gerente: Luis Banquer. Representante: Rafael Guerrero. Maquinista: Francisco Fernández. Atrézzista: Sebastián Polo.

Repertorio y estrenos: Oro y Marfil, El Pan comido en la mano, Como tú ninguna, María la famosa, No juegues con esas cosas, La mariposa voló sobre el mar, Prisionera, Contra el destino, Amores y amores, Felipe Derblay, La Mujer X, Morena clara.

Moderno

Bajo el título «Música y mujeres»,

la firma Warner Bros First National, presentará el próximo sábado de gloria, en este salón, una de sus más bellas creaciones, de esas creaciones tan suyas y que son cada una de ellas un capitulo en la historia del cinematógrafo musical parlante.

El film «Música y mujeres» tiene un argumento lleno de gracia en el que abundan esos momentos que nos hacen reír deliciosamente.

Y el mago de esta clase de producciones Busby Berkeley, nos transporta a un mundo de maravilla, en donde la luz eléctrica y la belleza femenina parecen haberse unido en místico acuerdo para arrancar a nuestro espíritu, un tanto «blasé», las más exquisitas sensaciones.

En el mismo programa se estrenará el emocionante drama «El amuleto» interpretada por C. Aubrey Smith y Bette Lawford.

Rialto

Para el sábado de gloria se anuncia en este salón la inauguración de la temporada de primavera y a partir de esta fecha todas las sesiones que se celebren en domingo y días festivos serán continuas estrenándose en dicho día la última producción de Martha Eggert cuyo argumento está basado en la vida de la célebre cantante Teresa Krones a quien se llamó el «Ruiseñor de Viena» y que por su voz llegó a ser el idolo del público vienés.

Ya solo con este detalle se puede comprender muy bien el brillante y amplísimo campo que en esta producción queda abierto a la voz y el arte inimitable de Martha y lleva por título «Su mayor éxito».

La coincidencia unánime de la crítica extranjera en considerar esta última creación su mejor película, vales, que de la pantalla saldrán a la popularidad; una vida novelada a veces graciosa y ligera y otras emotiva y finamente sentimental. Un ambiente de época romántica siempre matizado y un grupo de magníficos actores excelentemente dirigidos.

Pero actores, libro, música y ambiente dan un paso atrás, se hacen fondo para que la voz de Martha Eggert salte como nunca hecha cristallina alegría. Así es «Su mayor éxito».

En el mismo programa se estrenará «Viaje feliz» interpretada por Magda Schneider, protagonista de «Hoy o nunca».

VAJILLAS, CRISTALERIAS

recibidos nuevos modelos, precios limitados.

La Cartuja G. Pelaires, 6

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 18 de Abril los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes: María J. Pou. Adelaida Serra. Pedro Capó. Dpto. Pagador Loterías Felanitx. Jaime Estrany. José Gelabert. Valentina Torres.

Principal

Sábado de Gloria

Gran Compañía de Comedias

LADRON DE GUEVARA

RELIGIOSAS

Jueves Santo

Santos del día

Santos Euleterio, ob.; y Prefecto, Pbro.

En la S. I. C. B., por la mañana se rezarán las Horas Canónicas, Nona solemne y Misa mayor.

Después de la Misa se hará la procesión para colocar la Sagrada Forma al monumento.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar el Lavamiento de los Pies a los Apóstoles y acto seguido sermón del Mandato por el P. Demetrio Zurbitu.

—En Santa Eulalia se practicarán los Oficios propios y acto seguido la procesión al monumento para ser depositada en él la Sagrada Forma.

Por la noche, sermón del Mandato; y a las nueve Hora Santa con meditación y cánticos.

—En Santa Cruz, a las diez, Horas y acto seguido Misa solemne y procesión para colocar la Sagrada Forma en el monumento.

Por la noche, de diez a once, ejercicio de la Hora Santa, con plática por don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario.

—En San Jaime, de seis a diez, se dará la Comunión cada cuarto de hora.

A las diez y media, Misa mayor y procesión para llevar la Sagrada Forma al monumento.

Por la tarde, oficio de tinieblas. Por la noche, a las 9, Hora Santa.

—En San Miguel, a las diez, Misa mayor y procesión para llevar la Sagrada Forma al monumento. Por la noche, Hora Santa.

—En San Nicolás, a las 10'30, Oficio, Comunión general y procesión al monumento.

Por la noche, de 11 a 12, Hora Santa.

—En Santa Fe (parroquia de la Santísima Trinidad), a las diez, se harán los Oficios propios, siendo llevada en procesión la Sagrada Forma al monumento.

—En la parroquia de la Concepción (Arrabal), a las 9, se celebrarán los actos del día.

Por la noche, a las nueve, Hora Santa, con sermón por el P. Antonio Mascaró, SS. CC.

—En la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), a las ocho, actos de coro y seguidamente Oficio propio del día con procesión, quedando la Sagrada Forma en la capilla del monumento.

Por la tarde, a las cinco, actos de coro.

Por la noche, a las diez, Hora Santa con sermón por don Antonio Bannasar, Pbro.

—En la Anunciación (Hospital), a las diez y media, se harán los Oficios propios del día.

—En Montesión, a las ocho, Oficio propio del día, en el que se administrará la Santa Comunión.

Por la noche, de 10 a 11, ejercicio de la Hora Santa con sermón.

—En los Sagrados Corazones, a las ocho, Oficio solemne con Comunión general.

Por la noche, a las ocho, solemne Hora Santa ante el monumento.

—En San Felipe Neri, a las 9, Oficio del día con Comunión general.

Por la tarde, a las 3, Oficio de Tinieblas.

Por la noche a las ocho y media, Hora Santa con cánticos y sermón por don Andrés Caimari, Canónigo.

A las diez y media, principio de la Vigilia de la Adoración Nocturna pública.

—En San Juan se harán los Oficios del día, siendo transportada la Sagrada Forma al monumento.

Por la noche, solemne Hora Santa, con sermón.

—En San Francisco, a las 9, Misa cantada con Comunión general y procesión al monumento.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantará el Oficio de Tinieblas.

Por la noche, a las 8, ejercicio de la Hora Santa con sermón por el P. Antonio Pericás, T. O. R.

—En los PP. Capuchinos se celebrarán los Oficios propios del día, con procesión al monumento.

Por la noche, solemne Hora Santa. —En la Merced, a las siete y media, Comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos.

A las diez, Oficio solemne Hora Santa.

Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa con sermón por el P. José Santamaría, Mercedario.

—En el Socorro, a las 9, empezará la Misa solemne en la que se dará a los fieles la Comunión.

Por la tarde, a las cuatro, se cantarán las «Tinieblas».

—En el Convento de la Concepción, a las siete, se celebrarán los Oficios del día, dándose la Sagrada Comunión.

Por la noche, de 6 a 7, Hora Santa, con sermón por don Valentín Herrero, Pbro.

—En Santa Magdalena, a las 7'30, Oficios propios del día.

Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa con meditación y cánticos.

—En Santa Clara, a las siete, Misa solemne y procesión con el Santísimo al monumento.

Por la tarde Oficio de Tinieblas. —En San Jerónimo, a las 7, se cantarán los Oficios del día y acto seguido Misa mayor.

—En el Oratorio de Hermanas Trinitarias, los Oficios empezarán a las siete y media.

—En el Centro Eucarístico, a las ocho, los Oficios del día.

Por la noche, a las ocho, Hora Santa: velarán al Sagrario las Hermanas y señoras Asociadas.

—En las demás iglesias y Oratorios particulares se celebrarán los actos propios de Jueves Santo, siendo colocada la Sagrada Forma en el monumento.

Visita

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

La imagen de la Sangre

Ayer mañana, a las diez, se celebró, en la iglesia del Santo Hospital de esta ciudad, solemne Via-Crucis, y, a las once, el descenso de la Santa imagen de La Sangre, desde el camarín de la capilla.

Asistieron al Via-Crucis y descenso el prior don Sebastián Binimelis y comunidad de presbíteros, al igual que varios prohombres de La Sangre, y numerosísimos fieles.

Efectuado ya el descenso de la imagen santa, se le cambió la «pericinta», corona y túnica.

Por la tarde, a las cinco, hubo actos de coro, y a continuación, a las seis, se colocó la imagen de La Sangre en la escalinata hasta esta tarde, en que se efectuará la procesión.

Subasta voluntaria

En la notaría de D. Juan Alemany y Valent (Gater 5), el día 23 del actual se venderá en pública subasta, si la postura acomoda, la casa sita en esta ciudad y calle Vallori número 2 que consta de bajos, primer piso, segundo, dos terceros, cuarto y un palomar, llamada C'an Palou y Coll que reedita 1.300 Ptas. mensuales. Para titulación y demás condiciones en dicha notaría.

Rialto

Sábado de Gloria

Inauguración de la temporada de Primavera

A partir de esta fecha las sesiones que se celebren en días festivos y domingos serán continuas.

El RIALTO, el salón de los grandes films de arte, tiene el honor presentar



maravillosa película de la época romántica.

En el mismo programa



Intérprete de Hoy o Nunca Dos grandes films musicales «Ufilms»

Pronto:

Historia del mundo 1914 - 1934

El mejor film documental del año.

Los últimos 20 años - En español

Moderno

Sábado de Gloria

El salón de los grandes éxitos

Tiene el honor de presentar un nuevo alarde de la «Warner Bros»



MUSICA Y MUJERES

WARNER BROS FIRST NATIONAL FILMS

Mujeres, música, danzas, preciosas «girls», Música y Mujeres - Un film espectacular Música y Mujeres - Un gran film musical Música y Mujeres con las 350 girls Warner

EL AMULETO

Ivan Simpson - Un film Radio Pictures Pronto: La nueva creación de la famosa ANNY ONDRA

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Interesan del señor Portela el funcionamiento de las sociedades obreras y la reaparición de "El Socialista"

Madrid 17 a las 15.—Anastasio Gracia y Edmundo Domínguez nuevamente visitaron al señor Portela para regarle autorice el funcionamiento de las sociedades obreras, la reapertura de las Casas del Pueblo y la reaparición de «El Socialista».

Condonación de multas

Madrid 17 a las 15.—El ministro de Gobernación señor Portela Valladar's condonó las multas que impuso al diputado señor Ramos Acosta y al exdiputado Baeza Medina, por su actuación en los mítines celebrados el domingo en Velez, Málaga y Antegura.

Precauciones en Madrid y detención de tres sospechosos

Madrid 17 a las 15.—Desde la última noche se montó en Madrid un servicio de patrullas de vigilancia en automóvil y a pie que recorren cada una pequeñas demarcaciones, encargadas de practicar cacheos y de la detención de sospechosos.

En la zona del distrito del Hospital fueron detenidos tres sospechosos y el comunista Antonio Floris, al que se le ocupó una pistola cargada, intentó huir, pero le hicieron varios disparos, deteniéndole.

Consejo de guerra en Oviedo contra un concejal socialista y el «Moreno»

Oviedo 17.—Se celebró un Consejo de guerra contra el concejal socialista de Cangas Onis, Manuel Torres García y Eduardo Suarez de Ciudadavilla apodado «Moreno». Se les pidieron cadenas perpetuas.

El choque entre fascistas y ugelistas en Pamplona

Pamplona 17.—Durante el choque entre fascistas y ugelistas, registrado en la noche del domingo en Berbinzana, hubo cinco heridos.

El quinto fué Veremundo Goicoechea de filiación tradicionalista, quien en calidad de concejal salió a la calle para ayudar al Alcalde en la práctica de diligencias, pero al doblar la esquina le descerrajaron por la espalda un tiro de escopeta ocasionándole varias heridas, y a consecuencia de ellas falleció en el Hospital.

... para buscar solución al problema político

Sevilla 17.—Un periódico ha publicado la noticia de que los Sres. Lerroux y Gil Robles coincidirán en Sevilla uno de estos días y aprovecharán la estancia para buscar solución al problema político.

Lerroux y los periodistas

Madrid 17 a las 20.—El Presidente del Consejo manifestó que durante la mañana recibió a los ministros de Gobernación y Justicia, tratando con ellos asuntos de Cataluña y administración de justicia en aquella región.

Añadió que el Presidente de la República, que pensaba haber salido para Priego a las diez y media de la mañana, demoró su viaje hasta las tres y media de la tarde; en vista de ello le envió para su firme el decreto de revisión de los servicios a la Generalidad de Cataluña.

También recibió el Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Santamaría, que estuvo a saludarle en nombre de la nueva Junta y anunció que uno de estos días irá la directiva completa.

Añadió que a las diez de la mañana había llamado por teléfono a Melquiades Alvarez y como se hablaba informando en la Audiencia volvería a llamarle, rogándole que esta tarde le viera para conferenciar con él.

Se preguntó a Lerroux si mañana habría Consejo de ministros y contestó que como no ha surgido ningún asunto que lo requiera y varios ministros le han pedido autorización para ausentarse de Madrid no se reunirán hasta el lunes o martes próximo.

Declaraciones de Barcia

Madrid 17 a las 20.—En unas declaraciones, Barcia, dice que la revisión constitucional no encontrará ambiente en las grandes zonas republicanas.

Refiriéndose a la cuestión económica cree que en cuatro anualidades puede nivelarse el presupuesto.

Es obligado dar la voz de alarma sobre los grandes proyectos de defensa nacional.

Lerroux y Melquiades Alvarez

Madrid 17 a las 20.—A las 7-15 llegó a la Presidencia Melquiades Alvarez y confirió con Lerroux a las 16.

A la salida manifestó:

—La conferencia fué muy cordial; en algunos puntos hemos coincidido y en otros estuvimos en abierta discrepancia.

Respecto de mi no he cambiado de actitud en este interregno.

Lerroux me ha dicho que probablemente dentro de unos días convocará a reunión a Gil Robles, Velasco y a mi para tratar conjuntamente las cuestiones.

Un periodista le pregunto que impresión tenía sobre el momento político y contestó:

—No puedo anticipar ninguna puesta que todos tendrán que someterse al referéndum de los cuatro.

Añadió que en la conversación se trató de la conveniencia de si se debe plantear la crisis antes de reanudar las Cortes o después.

Yo, como parlamentario, creo que debe acudir a la Cámara, aunque esta es opinión personal.

Un periodista le indicó que se podía correr el riesgo que señala el artículo 75 de la Constitución y en caso de votación adversa inhabilitaría a Lerroux.

Melquiades replicó: —No se; esa es cuestión del Gobierno, que le corresponde meditar.

Lerroux abandonó la Presidencia a las 8-30.

Confirmando que Unamuno le expresó reconocimiento por la distinción y le enseñó la medalla y el diploma de Ciudadano de Honor.

Respecto de las conversaciones con Melquiades, coincide más conmigo que con los restantes señores.

Acordamos celebrar en la semana próxima una reunión conjunta.

Anunció que mañana o pasado acudiría a la Presidencia para resolver asuntos, entre ellos la creación de un organismo que se denominaría Comisaría de Ultramar y recogerá todas las cuestiones de los españoles residentes en América y Filipinas; también la reorganización de los servicios de aviación civil por que los servicios civiles serán auxiliares de los militares en cuestiones de defensa nacional; deben emplearse al unisono los servicios civiles y militares.

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid 17 a las 20.—El ministro de Gobernación al recibir a los periodistas confirmó que en la entrevista con Lerroux se ocuparon entre otras cosas del saneamiento social en Madrid.

Conferenciará con el alcalde y el director de Seguridad para restituir a sus pueblos de procedencia a vagos, maleantes y mendigos.

Resolverá en justicia el propósito de instalar taquillas en Madrid para admitir apuestas en las carreras de caballos de San Sebastián.

Matendrá íntegramente las medidas prohibitivas de Vaquero sobre el funcionamiento de las máquinas trapaperras a pesar de los insistentes requerimientos de los interesados para autorizarlas.

Respecto del juego en general considera Portela que esta lacra social está a su juicio ya extirpada en España y era preciso se mantuviera siempre muy vigilada.

Unamuno, visita a Lerroux

Madrid 17 a las 20.—Visitó a Lerroux el señor Unamuno.

A la salida manifestó que le había dado las gracias por la designación de ciudadano de honor.

También hablaron de otros asuntos.

Ossorio Gallardo y Víctor Pradera

Madrid 17 a las 20.—Ossorio Gallardo ha presentado un escrito al Tribunal de Garantías protestando de que Víctor Pradera pronunciara palabras en un mitin en Tarrasa censurando su actuación como defensor de los exconsejeros de la Generalidad.

Gil Robles, en Valeneta

Valencia 17.—A las once de la mañana Gil Robles visitó el Centro Regional de Derechas y luego la Catedral, la Lonja y la Diputación, paseando por la población hasta la una de la tarde.

Almorzó en el «Club Náutico», marchando a Madrid.

La actuación de Madariaga en la S. de N.

Madrid 17 a las 20.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

España señor Madariaga, a quien se había pensado confiar una ponencia, pudiera atribuirse, de ser cierto un rumor que circuló, a una gestión que el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán hubiera mandado efectuar en Madrid; de ahí la idea de nombrar varios ponentes en la actualidad abandonada.

El Ministerio desmiente de la manera más categórica y rotunda ese rumor, notoriamente tendencioso y se cree en el deber de salir al paso de nuevas noticias de indole semejante, afirmando que la actuación del representante de España en este y todos los asuntos que se debaten ante la Sociedad de Naciones, responde al criterio que sustenta el Gobierno de atenerse en todo momento a principios de estricta justicia y equidad.

El problema político

Continúa sin vislumbrarse la situación

Madrid 17 a las 22.—Continúa sin vislumbrarse claramente la situación del problema político.

Persisten las divergencias fundamentales entre los jefes de derechas y Lerroux respecto del momento en que deba plantearse la cuestión.

Unas declaraciones de Carrascal y Martínez de Velasco exteriorizando la disconformidad de la Ceda y los agrarios sobre la estructura del Gobierno y anunciando franca y firme oposición, se interpreta en el sentido de que quieren presionar el ánimo de Lerroux para impulsarle a la variación de propósitos.

Según se sabe por conducto autorizado, Velasco hizo presente a Lerroux que la derrota del Gobierno en las Cortes entorpecería la situación en lugar de favorecerla.

Se ignora si esta posición habrá influido en el ánimo de Lerroux.

Amigos íntimos de Lerroux aseguraban que mantenía su posición con la misma firmeza que el primer día.

A las cinco de la tarde llegó Lerroux a la Presidencia, manifestando:

—No tuve la suerte de encontrar a Melquiades en ninguna de las llamadas telefónicas; sin embargo le dejé recado de que si le era fácil se molestara a venir a la Presidencia a verme.

Se le preguntó si hoy conferenciaría también con Gil Robles, puesto que había salido ya en dirección a Madrid y contestó que ignoraba ese viaje; pero de todos modos no hablará con Gil Robles hasta que haya terminado las dos gestiones que tiene en trámite con Velasco y Melquiades.

La Diputación Permanente

Declaraciones de Carrascal y Royo Villanova

Madrid 17 a las 22.—A las doce de la mañana quedó reunida en el Congreso la Diputación Permanente bajo la presidencia de Alba.

Asistieron Bardají, Marial, Carrascal, Horn, Royo Villanova, Salmón e Emiliano Iglesias.

La reunión terminó a las doce y media.

Alba dijo que únicamente habían aprobado un dictamen sobre suplicatorios contra don Jaime Comes en sentido denegatorio, acordándose enviar otros varios suplicatorios a la comisión correspondiente para que dictamine sobre ellos en una próxima reunión.

Añadió que como no había número suficiente para tratar otros asuntos, entre ellos varios créditos solicitados por el Gobierno y no podía procederse a la votación del «quorum» quedaron pendientes para una próxima reunión.

El representante de la Ceda, Carrascal, consumió un turno en contra, poniendo de manifiesto la actitud de la Ceda en los momentos actuales; pero nadie mejor que él para darles referencia de su actuación.

Royo Villanova ha tratado del traspaso de servicios a Cataluña, quien les dará también referencia de su intervención.

Conformes a estas indicaciones de Alba, los periodistas hablaron con Carrascal, quien manifestó que en representación de la Ceda había señalado sus puntos de vista esenciales con las manifestaciones políticas expuestas por Royo Villanova en la última sesión de la Diputación Permanente, sobre la circunstancia de existir en el actual Gobierno algunos ministros que no son diputados, y que si entonces la minoría popular agraria guardó silencio fué por no considerar oportuno en aquellos momentos hacer manifestaciones en torno a aquella circunstancia.

La presidencia de la Diputación permanente—siguió diciendo Carrascal—creyó oportuno poner a debate los créditos extraordinarios solicitados por el Gobierno y nos interesa manifestar que si en otra próxima reunión se trata de estos créditos, la Ceda se verá obligada a votar en contra para significar su disconformidad con el Gobierno, que no se

ajusta a la representación de la Cámara ni a las normas parlamentarias.

Por su parte Royo Villanova manifestó que su minoría estaba absolutamente compeñetrada con la actitud del representante de la Ceda y que por lo tanto que votarian con ella.

Añadió:

—Ahora, como siempre que se presente ocasión, saldré en defensa del fuero parlamentario, puesto que desde las Cortes de Cádiz no existía precedente como el actual.

Por tanto, quiero expresar la protesta contra esta situación y contra el decreto anunciado en un Consejo de ministros que todavía, afortunadamente, no apareció en la «Gaceta».

Dicho decreto comete tres infracciones a la ley de 2 de enero.

Primero, en dicho decreto se dispone que la vuelta al régimen autonómico debe hacerse gradualmente y sin embargo se ha devuelto a Cataluña todos los servicios excepto los de orden público.

Segundo, en el mismo decreto se anuncia el nombramiento de la comisión que examine aquellos servicios que se devolverán, requisito que tampoco se cumple.

La tercera infracción al decreto de enero es que dispone que los servicios de Enseñanza, Orden público y Justicia serian objeto de una ley especial antes de su devolución a la Generalidad y a pesar de ello la Universidad volverá al Patronato diestuelo.

Ultimamente terminó diciendo el señor Royo Villanova que insistirá en su protesta cuando se abran las Cortes.

EDITORIALES DE PRENSA

EL PLEITO DE ALEMANIA

LA PROPUESTA ANGLO-FRANCO-ITALIANA

"HACIA FALTA UN BUZON, NO UN PONENTE"

"España no ha querido escribir al dictado"

ESPAÑA

«Agora» y «El Debate»

FRANCIA

«Le Petit Parisience», «Le Journal», «L'Echo de Paris», «L'Ere Nouvelle» y «Le Figaro»

Prensa madrileña

«El Debate»

Madrid 17 a las 16.—En primer plano de interés aparece en los periódicos la situación internacional, al pre-entender ayer a la Sociedad de Naciones Francia, Inglaterra e Italia su propuesta condenatoria contra Alemania, no aceptando la intervención conciliadora de don Salvador Madariaga, que debía haber sido el ponente.

«El Debate» titula su información de Ginebra: «España no ha querido escribir al dictado».

Luego, en sus «Notas al Día», dice:

«Ayer, en Ginebra, la delegación española ha adoptado una actitud, a la que no aplicaremos ningún adjetivo, sino el de ser digna de España: no rehusó su colaboración en el Consejo, pero no pudo aceptar servir de amanuense al interés, por muy legítimo que este sea, de un determinado grupo de naciones, y es mejor que este grupo esté formado por las más poderosas, y que la causa adoptada por la representación de nuestro país, tenga a su favor solamente un principio de equidad.»

Reafirma además esta actitud que es norma constante de la política exterior española ser neutrales.

Pero esta cuestión relacionada con el problema que ahora se debate en Ginebra, exige más detenido estudio y habrá que hacerlo, puesto que se ha planteado con caracteres de urgencia, e influirá en la posición futura de todos los países cuando se discuta sobre la aplicación de sanciones.

Mas en estos momentos la cuestión es distinta, por las disposiciones «*sul generis*» contenidas en el tratado de Versalles.

Es imposible reclamar de los neutrales la actitud que ahora pretenden las grandes potencias de la «Entente» y mucho menos pedirles que firmasen un texto ajeno.

No tiene, pues, España, que modificar su actitud de ayer y de anteaer; lo que hay que enmendar es el texto presentado.

Mientras esto no se haga, la representación española ha de mantener su opinión y puede estar segura que ningún español va a escatimarle su asentimiento.»

«Agora»

La información enviada a este diario de Ginebra coincide con la de «El Debate» y da cuenta de que los señores Madariaga Moch y Vicuña redactaron un proyecto de ponencia conciliadora, que fué rechazado por Francia e Inglaterra, y añade que el señor Madariaga y sus compañeros adquirieron por fin el convencimiento de que se esperaba de ellos que con el nombre de ponencia dieran un texto idéntico en fondo y casi en forma, al proyecto de resolución francés, eliminando únicamente alguna expresión que sir John Simon estima excesiva.

En vista de ello los tres presuntos ponentes estimaron que no podían aceptar el encargo y la reunión del Consejo fijada para esta mañana a las diez quedó aplazada hasta las cuatro de la tarde.

Entiende el delegado español don Salvador Madariaga, si mis informes son exactos, que la Sociedad de Naciones no puede someterse sin un cierto sacrificio de su decoro, a ser simple ejecutoria de acuerdos to-

«Le Journal»

"Le Journal"

Es exacto que se ha hecho un gran esfuerzo para realizar la colaboración de las fuerzas de la Pequeña Entente, Italia y Francia y para organizar la seguridad en el Este sobre bases aceptables para Polonia. Y de continuar este camino se puede dar la seguridad a Europa a condición, desde luego, de que los pueblos pacifistas tengan gobiernos fuertes.

«L'Echo de Paris"

La idea fija de los hombres de Inglaterra, que es el desarme, no se refleja más que en una cláusula de estilo. El párrafo que trata de ello fué redactado por el propio Mac Donald; y desarrolla dos puntos que nos son favorables; desde luego que por su acto del 16 de marzo, Alemania es la responsable de la quiebra del desarme; y además su rearme ya demasiado avanzado, autoriza a los gobiernos que se sienten amenazados a reforzar sus defensas nacionales.

«L'Ere Nouvelle»

Stresa es solo una etapa. Francia desde hace tiempo fiel al principio «seguridad ante todo» trazó el camino. Los acuerdos con Varsovia, Praga y Belgrado que precedieron al de Moscú, tuvo sobre el desarrollo de las conversaciones de Stresa una profunda y venturosa repercusión. En el mismo Londres el 3 de febrero se unió la Gran Bretaña a la tesis francesa, y en Stresa se ha continuado lo que había empezado y no dejado de trabajar Francia.

«Le Figaro"

En él Mr. Lucien Romier escribe: Dicho sea sin acrimonia: ¿dónde estaríamos si Alemania más hubiere estimulado mejor sus ambiciones y preparativos, halagado nuestras ilusiones y reprimido su necesidad de hacer gestos ostentosos camuflando discretamente su vuelta al servicio activo de sus reservas, mostrando a Italia las mismas prevenciones que a los demás? No hace mucho que Canciller Hitler se vió con Mussolini en Venecia... Alemania amenaza la paz; pero por sus imprudencias provoca reacciones y temores que acaban de salvarla. Realizado el juego por un Bismarck y hasta por un Stressemann no hubiera sido difícil salir de ello. Al registrar el feliz término de Stresa hagamos justicia la determinación de Mussolini a la habilidad de Mac Donald, y a la tenacidad de Flandin.

BOLSA

COTIZACIONES

MADRID

17 a las 22'00

Deuda Interior	75 ⁷
» Exterior	90 ⁷
Amortizable » 4 p 8	84 ⁵
» 5 p 8	97 ⁰
Emisión 1929	102 ⁴
Deuda Amortizable 5 p 8	95 ¹
Emisión 1917	102 ³
Deuda Amortizable 5 p 8	102 ³
Emisión 1927 Libre	95 ⁰
Deuda Amortizable 5 p 8	95 ⁰
Emisión 1927. Con impuesto	95 ⁰
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p 8	92 ⁵
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p 8	98 ⁶⁵
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p 8	108 ³⁵
Banco de España	573 ⁰⁰
Banco Español Rio de la Plata	00 ⁰⁰
Banco Español de Crédito	00 ⁰⁰
Compañía Arrendataria Tabacos	225 ⁵⁰
Banco Hispano Americano	00 ⁰⁰
Azucareras preferentes	00 ⁰⁰
Azucareras ordinarias	00 ⁰⁰
Ferrocarriles Nortes	261 ⁰⁰
Id. Alicantes	201 ⁰⁰
Francos	48 ⁴⁰
Libras	35 ⁰⁵
Dolares	7 ³⁰
Pesos argentinos	0 ⁰⁰
Marcos oro	2 ⁰⁰

BARCELONA

17 a las 24'00

Nortes	53 ⁸⁰
Alicantes	40 ²⁵
Andaluces	00 ⁰⁰
Orenses	00 ⁰⁰
Colonias	42 ⁷⁵
Transversal	00 ⁰⁰
Filipinas	366 ⁰⁰
Platas	18 ⁰⁰
Docks	00 ⁰⁰
Libras	35 ⁶⁰
Francos	48 ³⁵
Dollars	7 ³⁰
Liras	61 ¹⁰
Francos suizos	237 ⁷⁵
Francos belgas	124 ²⁵
Pesos argentinos	0 ⁰⁰
Marcos oro	2 ⁰⁰

AYER EN EL MUELLE

Incendio de unos bidones de gas-oil

En el malecón del nuevo muelle frente al kiosco de «Miramar», donde tienen su atraque los veleros de la «Naviera Mallorquina», se declaró un incendio producido por la inflamación de esencia combustible esparcida por el suelo, procedente de unos bidones defectuosos y cuyo contenido estaba preparado para ser trasladado a los barcos de la «Naviera».

Según versión recogida en el lugar del suceso, fué el motivo del incendio el haber encendido fuego en aquellas inmediaciones un obrero con ánimo de calentarse su comida. Se inició el fuego sobre las dos de la tarde y en pocos momentos adquirió fantásticas proporciones, que alarmó a todos los obreros y pasajeros del muelle y moradores de San Pedro, por lo que se poblaron de curiosos los expresados lugares, que contemplaron ansiosos el desarrollo del siniestro.

El viento reinante hizo temer por la existencia de los buques «Atlante» y «Jaime I», fondeados en aquellas inmediaciones y gran suerte fué no haber en el puerto ninguno de los buques de la «Naviera Mallorquina», que tienen su fondeadero junto a aquel malecón.

Poco más de una hora duró el siniestro y no obstante su aparatosa magnitud no hubo que lamentar ninguna desgracia personal y las pérdidas materiales fueron insignificantes.

Acudió al lugar del suceso un camión del servicio de incendios del Ayuntamiento, que no llegó a intervenir, pues una brigada de la Junta de Obras del Puerto, que también había acudido, había iniciado la extinción del incendio.

El capitán del puerto don Bartolomé Bauzá y delegado marítimo don Edmundo Sanjuán se personaron en el lugar del incendio, tomando las disposiciones pertinentes para el aislamiento de la demás mercancía y demás encaminadas en garantía de la seguridad personal, cesosamente secundados por una pareja de guardias de seguridad y otra de urbanos.

SUCESOS

Atropello de automóvil

Un automóvil atropelló a Bartolomé Lera Soberats, de 35 años, con domicilio en la calle de Almas, 17,

produciéndole contusiones en las rodillas, de las que fué auxiliado en la casa de socorro.

Otro atropello

En la calle del Sindicato, Lorenzo Barceló Moragues, de 74 años, domiciliado en la calle de la Estrella, 8, fué atropellado por un ciclista, sufriendo una herida en la cadera izquierda y otra en la región superciliar del mismo lado.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

Accidente del trabajo

Antonio Salleras Fiol, de 27 años, habitante en la calle de la Concepción, 74, trabajando, se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

En la casa de socorro fué asistido.

Denuncia

Por la policía ha sido denunciado al Gobernador el dueño de una pensión, por infracción al Reglamento de viajeros.

Súbita extranjera, reembarcada

Ha sido reembarcada para Barcelona una mujer de nacionalidad extranjera, por carecer de medios de vida y no tener la documentación en regla.

Otra denuncia

Por la policía ha sido denunciado al Juzgado municipal, un ciclista que en la calle del Sindicato atropelló ayer a un anciano.

Paulino Uzcudun

arbitrará el combate

FREDDIE MILLER

DEPORTES

Boxeo

Freddie Miller llegará mañana

El famoso campeón del mundo, siguiendo su formidable e incesante campaña por rings europeos, llegará mañana a ésta, donde, como se sabe, debe competir el domingo con Johnny Cruz en el Coliseo Balear. Por el la importancia, ya verdaderamente grande de este encuentro no pareciera a algunos suficiente, la empresa, haciendo un sacrificio enorme, que pone de manifiesto sus deseos de complacer a la afición, ha contratado al célebre y famosísimo púgil vasco Paulino Uzcudun, para que haga de «refereré» en el extraordinario match.

Según telegrama del campeón mundial recibido ayer, nos comunica que llegará mañana viernes. Por

la mañana de dicho día hará una visita al Alcalde del Ayuntamiento, donde dicha corporación le obsequiará con un «lunch».

El sábado por la noche en el Trocadero tendrá lugar un «Thé dantant» en honor del campeón del mundo. Ha sido amablemente invitada para que asista al acto, la bella «Miss Comercio».

El domingo por la mañana a las diez, tendrá lugar en el «Café Born» el pesaje oficial. Al acto asistirá el Delegado de la Federación Sr. Arbóna.

Continúa la venta de billetes en el Teatro Lírico, la cual durará hasta el sábado por la noche, continuando el domingo desde las dos de la tarde en la Plaza de Toros. Son innumerables las peticiones de localidades que llegan de todos sitios, hasta de la península inclusive, pudiendo asegurarse que nuestro coliseo registrará un entradón. Lo popular de los precios para la reunión ha impresionado favorablemente al público. Para mayor comodidad de éste, tratándose de la festividad de Pascua, la empresa ha acordado que la reunión empiece a las cuatro y media, en vez de las cuatro, como estaba anunciado.

POLITICA

Conferencia en Lluchmayor

Para el próximo sábado, día 20, está anunciada una conferencia en el salón de actos del Círculo de Acción Popular Agraria de Lluchmayor, a cargo del abogado y Presidente de la Sección de Propaganda de A. P. de Palma, don Gabriel Cortés.

AUDIENCIA

Tribunal de urgencia.—Atentado a un agente de la autoridad

Ayer mañana se celebró el juicio oral y público ante el Tribunal de urgencia, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Pieras Ramis, acusado de un delito de atentado a un agente de la autoridad.

Representó al Ministerio público el teniente Fiscal señor Palma.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Tomás Muntaner.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales acusó al procesado del siguiente hecho:

En la mañana del 22 de Marzo último el procesado que es sospechoso de defraudación, del impuesto de consumos, procedentes de una fá-

Adquiera un solar y construya su Chalet en la espléndida urbanización

PALMA-NOVA

Km. 14 Carretera de Palma - Andraitx

LA PLAYA predilecta de Mallorca cuyo creciente éxito en la venta de solares, villas y chalets no tiene precedentes.

Visite las obras realizadas hasta hoy por obreros especializados y bajo la dirección de competentes arquitectos e ingenieros, y se convencerá que PALMA-NOVA será a no tardar el lugar ideal de MALLORCA.

Para informes, catálogos y venta de solares y presupuestos de villas y chalets dirigirse a las Oficinas de Palma-Nova. Cort, 27. BINIMELIS y AGUILO. Teléfono 1542.

Agente de ventas en Barcelona

CASA GUIMERA - PELAYO, 6, 1.º - Teléfono 16.710 (de 4 a 7)

SÁBADO DE GLORIA: TE DE GALA en el TROCADERO
Presentación de **FREDDIE MILLER** y **PAULINO UZCUDUN**
ATRACCIONES. La bellísima bailarina Vienesá **LISL WAGNER**
Té Completo Ptas. 3.

brica que tiene en Santa María, conducía un automóvil en dirección a Palma y al ser visto por el Agente municipal Pedro Pujol Garau quiso éste detenerle en la calle del Sindicato lo que no pudo conseguir, huyendo aquel con el coche hacia Lluchmayor, no queriendo obedecer el requerimiento, siendo detenido después al entrar en Palma otra vez, sin que le encontrara ya nada.

Calificó el hecho constitutivo de delito de atentado a un agente de la autoridad y autor el procesado por lo que pidió la pena de 2 meses y 1 día de arresto y multa de 250 pesetas.

La defensa negaba las correlativas del Fiscal y solicitaba la absolución.

El procesado dijo en su declaración que si no se detuvo ante el Agente fué porque éste no estaba en su jurisdicción.

Se practicó la prueba y después el Fiscal mantuvo las conclusiones. Sostuvo que aun cuando el Agente no se hallara en terrenos de su jurisdicción no por eso dejaría de haber cometido el delito.

Pidió una sentencia condenatoria. El defensor sostuvo las suyas y dijo que efectivamente su patrocinado no se encontraba en sitio que fuera de la jurisdicción del Agente municipal por lo que estimaba no cabía hablar de delito.

Solicitó la absolución. Seguidamente el Tribunal dictó sentencia y condenó al procesado como autor de una falta a la pena de 100 pesetas de multa.

MARITIMAS

Entradas: Procedente de Barcelo-

na la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Para la mar con su equipo el yate inglés «Foam».

Para Valencia el velero «Canalejas» con efectos.

Para Barcelona el velero «Estrella» con efectos.

Para Ciudadela el velero «Flor del Mar» con efectos.

HA SIDO ELEGIDA

Miss Baleares 1935

En la Redacción de nuestro estimado colega «La Última Hora», se constituyó el Jurado designado al efecto para fallar el concurso organizado por dicho diario para designar a la señorita que, en representación de Baleares, ha de concurrir al Concurso que el próximo mes se celebrará en Madrid para elegir a «Miss España 1935».

Constituido el Jurado, formado por la señorita Tina Bosch, «Miss Baleares 1934»; el artista escultor don Juan Barberán; el artista pintor don

Manuel Ramírez; el redactor-jefe de «La Última Hora», don José Tous Lladó, en representación de la Dirección de aquel diario, y el redactor-corresponsal de «Ahoras», de Madrid, don José Agustín Palmer, después de examinadas las diversas señoritas que habían quedado clasificadas en la primera presentación, y teniendo en cuenta las instrucciones dadas para estos concursos, resolvió otorgar el título de «Miss Baleares 1935» a la señorita Angelita Soler Arimón.

Nacida en Palma, reside desde hace años en el Pont d'Inca, en el cuartel de la Guardia civil, a cuyo benemérito Instituto pertenece su padre, don Mateo Soler y Muntaner.

Cuenta diez y siete años de edad. Huérfana de madre desde la edad de nueve años, ha sido educada como alumna interna durante siete años en el Colegio de «Santa Teresa» del Pont d'Inca.

Hace poco más de un año decidió-se a estudiar el bachillerato, y en los exámenes de septiembre pasado logró aprobar el ingreso, los cursos primero, segundo y tercero y parte del cuarto.

Mide un metro 76 centímetros; su cabello es castaño, y su tez blanca.

El número de nuestro teléfono es el 1745

A COBRAR

"EL HOGAR DEL PORVENIR"

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

En cumplimiento de lo acordado en Junta General de 18 de Marzo de 1934, esta Sociedad hace público que en este trimestre comprendido entre primero de Enero a 31 de Marzo de 1935, corresponde hacer el pago de las pólizas, préstamos, defunciones e intereses que a continuación se expresan, y a la vez, por el presente anuncio, se cita, a los señores socios interesados o sus causa-habientes para que se presenten en las oficinas de Palma, Plaza de Santa Catalina Tomás n.º 43, para efectuar el cobro, o bien indiquen a la Dirección de que les sean remitidos sus respectivos importes.

Amortización ordinaria

Pólizas que se amortizan

Número	428	Asilo del Temple, Palma
>	429	Asilo de la Misericordia, Palma
>	431	D. Sebastián Romaguera Esbert, Lluchmayor
>	432	D. Julián Garau Fullana, Palma
>	435	D. Jaime García Noguera, Palma
>	436	D. José Porta Campderrieh, Palma

Defunciones

>	540	D. Antonio Mayol Simonet, Sóller
>	542	D. Fulgencio Mir Duval, Palma
>	1090	D. José Pinada Puget, Ibiza
>	5341	D. Nicomedes Poveda Rodríguez, Alicante
>	2351	D. José Clara Isern, La Puebla
>	4391	D. Rafael Mestre Gomila, Felanitx
>	6452	D. Amparo Climent Ciscar, Valencia
>	7031	D. Joaquín Martínez Roger, Valencia
>	8657	D. Luis Soler Martínez, Alicante
>	15852	D. Felipe Alonso Arnao, Mahón
>	17690	D. Alfredo Chiner Gimeno, Valencia

Préstamos

Número	156	D. Jaime Cruells, Valldemosa
>	1894	D. Miguel Dolís Capó, Palma
>	2485	D. Pedro Homar, Alaró
>	1279	D. Benito Ripoll, Alaró
>	71	D.ª Margarita Arrom, Palma

Intereses

>	778	D. Juan Bauzá Espejo, Ibiza
>	797	D. Ignacio Riquer Wallis, Ibiza
>	798	D. Mariano Riquer Wallis, Ibiza
>	801	D. Ramón Benet Riera, Ibiza
>	820	D. Gabriel Jordá Jaime, Sineu
>	843	D. Francisco Llabrés Serra, Sansellas
>	858	D. Narciso Puget Viñas, Ibiza
>	872	D. Lorenzo Salas Literas, Palma
>	877	D. Jaime Ferrer Oliver, Palma
>	883	D.ª Catalina Picornell Jaime, Palma
>	891	D. Jaime Terrasa Riera, Establiments
>	909	D. Bartolomé Cánaves Llinás, Buñola
>	918	D. Francisco Muntaner Estrades, Palma
>	936	D. Juan Vich Bujoa, Palma

Para conocimiento de los señores asociados se hace público que la cantidad satisfecha hasta 31 de Marzo asciende a **218.265'30 PESETAS.**

Cantidad que corresponde amortizar en el trimestre actual 12.500

NOTA IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán los sábados de 10 a 12 en las Oficinas centrales.

Palma de Mallorca 16 de Abril de 1935.—El Presidente, **HONORATO SUREDA.**



Vestido de lana ligerísima, en gris, con adornos, dotado de un amplio lazo original que se extiende hasta las mangas. Está confeccionado en seda negra. El cinturón en cuero también negro con hebilla metálica.

Crónica de la Moda

La moda que anunciamos y que si no recuerdo mal ya dije que los costureros llaman «la moda del disparate», debido a las extravagancias de su conjunto, sigue siendo la favorita esta temporada de media estación.

Las lanas finas ofrecen esta estación una infinita diversidad, gracias al empleo de un tejido de hilos variadísimos.

Las combinaciones de hilos rizados, salpicados de colores vivos, contribuyen a darles una tonalidad alegre y muy deportiva.

Lo mismo que en la seda, los efectos de relieve son frecuentemente empleados para las lanas; mezcla de hilos de desigual grosor, dan la oportunidad de obtener un tejido completamente nuevo.

Se ven, en la moda actual, pocas lanas unidas; no obstante hay una variedad que a distancia parece ser unida pero, ya cerca, presenta rayas o cuadrillos de tono sobre tono.

Para los días más calurosos, el abrigo de lana unida será reemplazado con ventaja por una chaqueta, de grueso piqué blanco.

En algunas ocasiones, el vestido de lana para la salida de por la mañana irá acompañado de un renard, lo que le prestará suma atención.

El complemento de nuestros vestidos, saquitos, bolsos, guantes y zapatos, buscan el conjunto. Estos diversos accesorios serán siempre de un mismo material: el mismo cuero, el mismo color, iguales detalles de adorno...

Las pieles de reptil, que fueron olvidadas un tanto, han vuelto a captarse el favor de que gozaron anteriormente.

El cocodrilo es delicioso, sobre todo, para los detalles deportivos: cocodrilo marrón, bastante claro. Es también muy solicitado el cocodrilo color China (rojo). Esta última clase es muy a propósito para acompañar un conjunto de lino griego.

Guantes y bolso, negros para el apres-midi. Así nos los presenta Henri a la Pensée; el bolso, cinturón y sandalias en azul marino, nos las presenta Hermes. Los zapatos en piel de serpiente tienen la gran ventaja de poseer una gran flexibilidad y fortaleza. Es por esto que gustan tanto de ellos todas las elegantes deportistas. La forma más adecuada en estos casos es la puntera cuadrada y el tacón bastante bajo (forma mocasin).

Los zapatos de forma «Sioux», de piel de puerco al natural o teñidas en «sueco», se llevan mucho para el golf.

Los guantes de auto o de viaje están provistos de una manopla bastante baja y la diversidad de piel en que se fabrican, nos da a entender que cualquier clase es buena a este objeto.

Los guantes de apres-midi, ya son algo más tolerantes y permiten una manopla bastante más alta. En algunas ocasiones van provistos, en

la parte de la muñeca de algunos plisados originales; otros llevan unas pequeñas incrustaciones metálicas y otros, por fin, provistos de hermosos bordados.

Los guantes de tisu, de organdi y de taffetas, se llevan mucho para acompañar las toilettes de noche.

Vemos también originales conjuntos de guantes escoceses haciendo juego con el sombrero que es del mismo tejido. El bolso, en estos casos, hará también juego. Suzanne Talbot, nos presenta esta originalidad de varios accesorios del vestido haciendo juego entre sí.

Alexandrine nos presenta los guantes en tonos claros bordados con multicolores flores, muy diminutas.

Un encantador modelo de satín negro; tiene una pequeña manopla corta, circundada de una pequeña guirnalda de flores blancas.

El zapato plano se lleva mucho. Claro que, para llevar esta clase de zapatos son necesarias varias cosas: tener un pie bonito, unas piernas bonitas y una silueta alta y delgada. La mujer elegante que reúne estas condiciones gusta mucho de esta clase de zapatos. Hay sin embargo otras, que lo desechan por completo.

El zapato sandalia, que empezó a llevarse el año anterior para las toilettes de noche, este año parece ser que tomará más consistencia en la moda actual. Esta clase de zapatos aunque, claro está, con un poco de diferencia y más bastos, se llevará mucho también para la playa y para el Casino.

Los detalles de adorno, en fin, son también de una variedad extraordinaria. Lo que nos demuestra que «la moda del disparate» no solo tiene su campo de acción en los colores y su combinación, sino en todos los detalles que componen una toilette femenina.

Y hubo quien aseguraba que iba-mos hacia el *ensemble standard*...

Paris abril 1935.



Sombrero de verano de original y fina factura, de paja blanca, con el sencillo adorno de un lazo de seda o pana negra. Ofrece la ventaja de estar bien a cualquier rostro.

¿Qué comemos hoy?

Aplo a la italiana
Para cinco o seis personas:
Un ramo de apio.
Una cebolla.
125 gramos de champiñón.
Una cucharada grande de harina.

40 gramos de mantequilla.
Un vaso de agua.
Un vasito de vino blanco.
Dos cucharadas de salsa de tomate.
Sal y pimienta.

Este plato puede hacerse con los tronchos de la verdura.
Primero—Pelar bien el apio. Se corta en pedazos del tamaño que se desea.

Segundo—Se le hace blanquear en agua hirviendo, salada, durante un cuarto de hora. Se saca transcurrido este tiempo y se deja escurrir bien.

Tercero—Se pela y pica bien la cebolla.
Se lavan los champiñones y se pican.

Cuarto—En una cacerola al fuego la mantequilla.

Cuando esté fundida y bien caliente se incorpora la cebolla y se deja freír muy ligeramente sin que se dore.

A continuación se añaden dos champiñones.

Se deja cocer durante tres o cuatro minutos.

Quinto—Se espolvorea todo de harina removéndolo durante unos minutos.

Seguidamente se remoja con agua caliente.

Se incorpora el vino, el tomate, la sal y la pimienta.

Sexto—Se incorporan los trozos de apio y se deja cocer todo el tiempo necesario con la cacerola tapada y a fuego lento.

El apio está cocido cuando se pincha con facilidad con el tenedor.

Sazonarlo bien y si la salsa es espesa se añade un poco de agua caliente.

Téngase cuidado de servirlo caliente.

PEPITA AZNAR

Habló mi musa

A la que quiso ser, y es... ¡no faltaba más!... mi musa, bella, señorita Hilda Cámara.

Tu triunfo celebra la musa envidiosa, sonoros clarines anuncian mi amor, y Psiquis velada de vega tristura, su mala ventura le cuenta al Señor:

¿Quién, Dios mío, — dice; (con dejos mohinos de suave rencor) los rayos dilata de mi estro en la flor de su pensamiento, que es aura y no viento de mi albo candor?

¿Quién, oh Señor, — clama; profana el estro canoro que ostento para mi cantor; éfluvio que ensalza las áureas esencias, divinas cadencias de mi trovador?

Por mi dió a la vida sus más tiernos cantos, sus himnos plateados que el cielo aureoló; que prados bendicen y que aves anuncian, como ahora denuncian mi llanto el dolor...

Por mi su agudeza que debe al ingenio, se vió saturada del alto arrebol que un orto difunde, que un alba riela, para quien cincela tan nítido amor...

¡Oh, Dios mío—dijo— doblando rendida, la augusta rodilla que el cielo formó; es tarde,— y al punto tronchando el contento, cual abate el viento las flores, cayól...

¡Cayó mi alba Musa, mi Psiquis divina, al cielo elevando ¡tan triste oración! que vi transmutándose al fluir de la bella, en cándida estrella que al cielo volól...

— Gozando porfiada la musa envidiosa, rió desdeñosa con géllica voz... rasgando sus ecos proscritos un mundo, que grave y profundo ¡de rabia temblól...

Callaste tu injusta tan justo dolor, y mal compellidos de helada región, llegaron los ecos —clarines triunfantes— que a nuevos amantes brindaron su són...

Helado está el néctar de azul ambrosia, esencia de un alma que hoy es corazón... ¡no queda del ente, más que un hombre triste, desde que dijiste: ¡tu musa, soy yoll...

BARTOLOMÉ CAMPS TRIAS

Este número consta de 8 páginas

No sólo el ejercicio contribuye a mejorar la silueta

Hay ejercicios tales como la natación, practicada lentamente, con brazo largo y manteniéndose a flote sobre el agua sin excesivo esfuerzo, que resultan un descanso y alijamiento de los músculos. Además, la natación conserva las mejores proporciones y corrige muchos de los defectos en el repartimiento de la grasa en el cuerpo.

En el programa de descanso hay que tener también en cuenta esa actividad innecesaria a la que nos entregamos con facilidad.

El andar de arriba abajo en una habitación, cuando aun tenemos que caminar largamente por las calles. El sentarnos incómodamente a leer, a una luz que no basta para dar facilidad de visión a los ojos.

Y no digamos nada de esas neviosos para algunas personas: morder las uñas, tamborilear sobre la mesa con los dedos, golpear el suelo con el pie, alisarse los cabellos sin necesidad, etc.

Estos movimientos parecen al principio una cosa natural; por eso nos habituamos a ellos y acabamos por contraer una costumbre que conduce a un desperdicio de la energía nerviosa y mental, aun sin sospecharlo nosotros mismos.

Para conservar ese descanso hay que huir también de la conversación de personas que tienen por costumbre conversar de cosas desagradables, tristes e irritantes. De los que se quejan de continuo; de aquellos para quienes cuanto hay en el mundo y en él acontece está mal.

Hay que resolver mentalmente, vivir en calma y echar fuera de nosotros pensamientos, preocupaciones, temores, ira y ansiedad, recordando que las emociones que esos sentimientos producen, redundan en un gasto inútil de nuestras energías.

El ambiente plácido, la limpieza, el gusto por las flores, los lindos colores, los libros entretenidos, las diversiones sanas, los paseos lentos a pie por lugares agradables y en los que podamos respirar aire puro, contribuyen poderosamente a crear en nosotros una costumbre de permanecer tranquilos y descansados mentalmente y, como es natural, esta actitud interior se traduce en descanso para el cuerpo y los nervios.

Y este descanso de los nervios es una de las causas que más contribuyen a la conservación de la belleza perfecta; no solamente tendremos un rostro de apariencia sana, sino que, nuestro cuerpo se sentirá más descansado y más propicio para aquellos ejercicios a que lo sometamos. Es muy natural, además, que una persona preocupada y triste, no sienta jamás esa necesidad de ejercicios al aire libre y al sol. Su mal humor no le permitirá jamás acordarse de estas cosas que llamamos cuidado de nuestra belleza.

MARYTNE



Sombrero de verano en paja fina y blanca, adornado con lazo de seda rayada en azul sobre fondo blanco.

Las cejas y pestañas

El tono moreno de la piel sigue estando, como el año anterior, muy de moda. Las felices mujeres que poseen un cutis aterciopelado y sin mácula, aunque sea un poco oscuro de color, no se preocupan ya por disminuir el tono de su piel, cubriéndola con polvos y cremas, sino que

Contra todos los dolores **Cafiaspirina**

la dejan lucir su tersura y lozanía, sintiéndose orgullosas de ser morenas.

Las mujeres de cutis muy claro recurren a los rayos del sol para oscurecer su piel, pero he aquí que entonces surge el problema de las cejas y pestañas. He oído hablar a infinidad de mujeres que regresaron de tomar sus anuales baños de sol que me han enumerado los beneficiosos efectos del sol sobre su cutis, volviéndolo más terso, más sano y más cerrado de poros, así como de un bello color de trigo. Pero, sin embargo, me han hecho notar que sus pestañas y cejas se aclararon bastante y no prestan a sus ojos la sombra necesaria para embellecerlos.

Pero yo no creo que el sol haya sido el causante de este desastre. Páreceme más bien que el contraste entre el tono de la piel quemada con el color de las cejas y pestañas, hace aparecer a estas un poco descoloradas, en comparación con el contraste anterior. Es este un caso muy común, pues ciertamente una cara morena necesita cejas y pestañas oscuras para acentuar la expresión y embellecerla.

No es este el único caso en que las cejas y las pestañas resultan muy claras para el color de la piel. A menudo, cuando son muy delgadas o muy rubias, casi desaparecen bajo la capa de polvos oscuros que ahora se llevan como parte indispensable del maquillaje.

Los expertos embellecedores del rostro femenino, así como los fabricantes de cosméticos, han previsto todos estos casos, fabricando y empleando tintes inofensivos, para teñir en tono café las cejas de las rubias y de negro las de las morenas.

Las pestañas reciben también un tratamiento idéntico; y parece increíble la transformación que sufre un rostro cuando se hacen resaltar en él las líneas de las cejas y la sombra oscura de las pestañas.

Además, existen actualmente en todos los salones de belleza, expertos que aplican las llamadas «pestañas postizas», que pueden sustituir a las verdaderas cuando estas son demasiado delgadas o escasas.

CARMENLITA HEAD'S

Dientes blancos y sanos **Chlorodont**

Frivolidades

Infinidad de telas estampadas a pintas. La faldita, será siempre en tono oscuro con pintas claras. La blusita y la chaqueta (o chaquetón) todo lo contrario, es decir, fondo claro con pintas oscuras.

Sombreros también en dos tonos completamente opuestos. La copa de un tono claro y el ala (por fuera y por dentro) en tono oscuro. Otras veces, viceversa.

Los sombreros pamelita no quedan relegados este año a la moda. Se llevarán, si cabe, mucho más exagerados que el año anterior.

Los sombreros, sea cual sea su

forma, admiten perfectamente el adorno de plumas. Pero las plumas cuchilli, rígidas, se han abandonado. Las plumas de moda, son todo lo contrario. Muy frágiles y tan finas, que a veces no se distinguen a simple vista. Cuando más invisible es la pluma, más elegante.

Para estos días algo templados, se sigue llevando mucho el zapato cerrado por medio de un lico. La piel con que se confeccionan es de dos clases: charol negro y brillante, para el talón, tacón y puntera. El resto, en piel de serpiente. El lico que ata, será en tono claro.

La exageración del escote en la espalda en los trajes de noche, ha llegado a su límite. Son de una exageración extraordinaria.

Cock-tail de «El Día»

Prepárese en cocktelería:
Unos pedacitos de hielo picado.
Unas gotas de marraquino.
Unas gotas de kirsh.
Media copa de Gin Gordon.
Media copa de vermut.
Agítase bien y sírvase en copa de cocktail agregándole una corteza de limón.

Prepárese en cocktelería:
Unos pedacitos de hielo.
Unas gotas de jarabe de piña.
1/3 de copa de ron Bacardí.
1/3 de copa de coñac.
1/3 de copa de whisky.
Agítase muy bien y sírvase en copa de cocktail añadiendo una guinda.

PARA NO PERJUDICAR su salud y la de sus hijos no debe emplear otro purgante que el delicioso ricino «Naranjil», que obra siempre radicalmente y se toma como golosina. Rechace imitaciones y exija siempre el auténtico ricino «Naranjil» en su envase con mirilla transparente de papel cristal. De venta en Farmacias.

CUPON 4 - 15

para invertir en publicidad en este periódico.

Reuniendo la serie de cupones que aparecerán todos los días, debidamente numerados, al final de mes podrán invertirse en publicidad a razón de 250 cada colección completa.

Caduca el 31 Marzo de 1935

Para adelgazar **SABELIN**

Composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quieres convencerte? Pruebe tan solo una caja o pida folleto a Casa.

Segalá, Rambla de las Flores, Barcelona, 14.
Venta en principales farmacias.
Depositario: Juan Velazquez, Farmacias.

TITULOS CHOFER AGENCIA OLIVER SAN JAIME, 9 - PALMA

TEATRO PRINCIPAL
¡ACONTECIMIENTO TEATRAL!
Sábado de Gloria: Debut de la Gran Compañía de Comedias de
MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA
con el estreno de la famosa obra de QUINTERO Y GUILLEN
ORO Y MARFIL

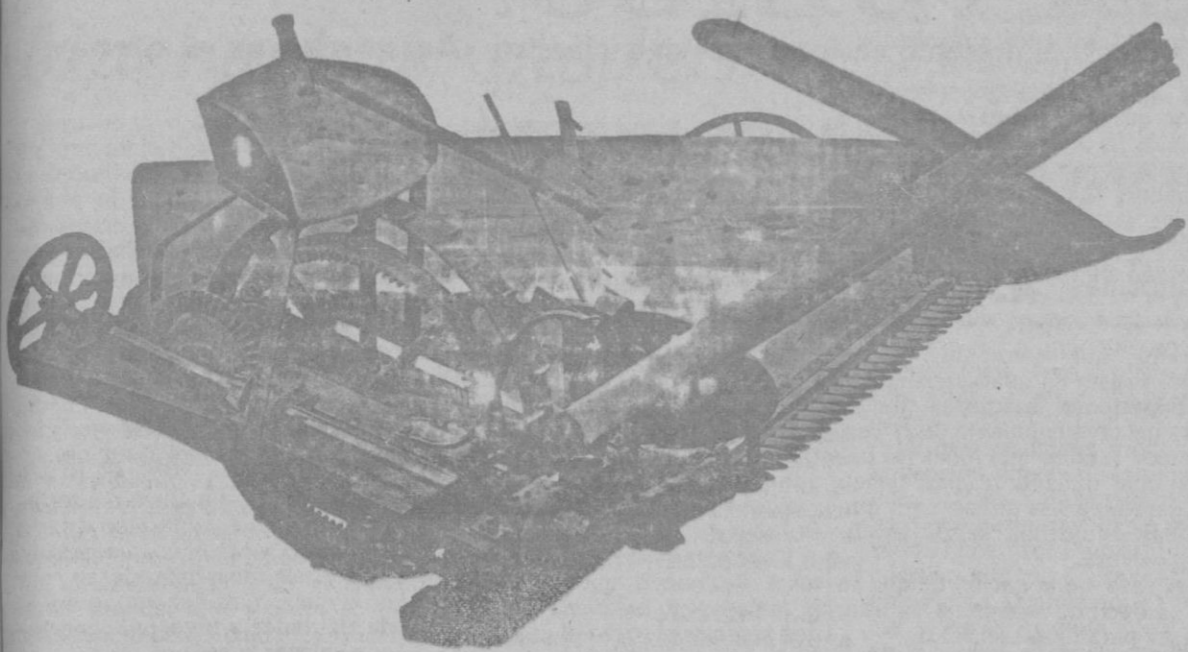
EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Maquinaria Agrícola

RECORDAD que las segadoras NICOLAU son fabricadas con materiales de primera calidad y su buen funcionamiento está garantizado.

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

"CASA TERUEL"

San Jaime, 19 y Sucursal Unión, 7 y 9

Sastrería la última moda en géneros, corte y confección

Prueba a las 2 horas y totalmente a las 24, si precisa.
Los lutos los servimos a las 6 horas a medida y con prueba
Uniformes Civiles y Militares
En Camisería últimas novedades y extensos surtidos

Vestirá con gusto y economía comprando en esta casa

Venta exclusiva del calzado SEGARRA, con limpieza gratis

PASTILLAS AZTECAS

TOS, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura, con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Berlín, que apenas conocidas, se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.

Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

DEL PROFESOR MAX SWANTER DE BERLIN

Caja grande 2⁴-Pts.

Caja peq. 1⁴-Pts.

Depósito general para España: Farmacia Minerva, Hospital, 70. Teléfono 13722.

DOLOR DE ESTOMAGO

Denota un exceso de ácido que irrita e inflama las paredes del estómago hasta producir la úlcera. Es imposible de curar con el bicarbonato o la magnesia, pero desaparece rápidamente con los comprimidos de Estomacal Bolga, que son además muy eficaces contra el estreñimiento. Consulte gratis con nuestros especialistas y solicite muestra.

Caja 5 Ptas. en farmacias.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Moderna sobrealimentación puramente vegetal. Fida muestra gratis. 2 Ptas. caja en Farmacias, Droguerías, Coleados, etc.

Obras Nuevas

Manthe.—La historia de San Michele.

Papell.—Reyes y Corsarios.

Carmona.—A. Lerroux: Trayectoria Política.

Stranthey.—La lucha por el Poder. ¿Marxismo o Fascismo?

Unión Interparlamentaria.—Como sería una nueva guerra.

Arán.—Explotación e industrialización del cerdo.

Virgilio.—Obras Completas.

Sureda.—El Beato Ramón Lull (Raimundo Lullo).

Muntado.—Paseos, visitas y excursiones de la Escuela Activa.

Pons.—Dietari del Doctor Fiol (Volum II).

Kipling.—El libro de la jungla.

Vives.—Vocabulario Mallorquín-Español.

De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4, Palma.

TENNIS



Pelotas Slazenger Dunlop Tower desde 2 pesetas, una Casa CODINA Unión 8, Palma (Junto Borne)

Gratis absolutamente Gratis

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravilloso Champing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040, Madrid.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteo ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137.—MADRID.

Catorce pesetas

Una sola vez - Todos Mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos». Raimundo Fernández 10, Madrid.

1.500 Butacas

Se desea conocer presupuesto para 1.500 butacas fuertes y económicas para instalación de un cine popular. Adjuntar detalles y croquis.

Ofertas a: P. 1.146 S. S. Apartado, 911, Madrid.

Representante para Litografía

Relieves y libros rayados de casa de Barcelona preferible entendiendo algo el asunto. Dirigirse a JUAN SABADELL, Hotel Balear desde el día 18 de 12 a 3 y de 8 a 9.

Se alquila

el piso primero de la casa de la Calle 14 Abril, 93. (Terreno) que consta de cuatro dormitorios, dos salas, cuarto de baños y espaciosa terraza sobre el mar.

informes; en «El Día» Danús, 2.



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con Crema Limpiadora Venetian. Tonicación con Tónico Ardena para el Cutis. Nutrición con Alimento Orange para la Piel. Siga Vd. estas tres pases en su Tratamiento en casa.

Las Preparaciones Venetian de Elizabeth Arden para el Tocador están de venta en el establecimiento de:

LA EXCELSIOR PERFUMERÍA DE MANUEL CARRASCOSA PLAZA DE CORT, 25 PALMA DE MALLORCA

ELIZABETH ARDEN 25 OLD BOND STREET LONDRES W.1 NUYVA YORK PARIS BERLIN MADRID ROMA

Se alquilan

Habitaciones con o sin pensionamiento familiar y económico. Pension Planas, Obispo, 5, Palma.

Cristales de forma

Se colocan a 1 pta. Venta y reparación de toda clase de relojes a precios limitados Restauración de esteras.

Kiosco de relojería, Vda. J. Miró, San Miguel, 119.

C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis, defectos sexuales, impotencia úlcera de las piernas.

Aplicación del 914 y 606 a 5 ptas.

Diaterna corrientes eléctricas.

Lámpara de cuarzo, etc.

Consulta de 11 a 1.

Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas.

Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Licores

Busco técnico para instalación de una fábrica de licores. Escribir indicando actividades en el ramo licorista al n.º 6738. Apartado 22 - Palma.

Barbero

Se necesita un medio oficial que sepa bien su obligación.

Informarán; Calle Monserrat, n.º 20.

Perdido

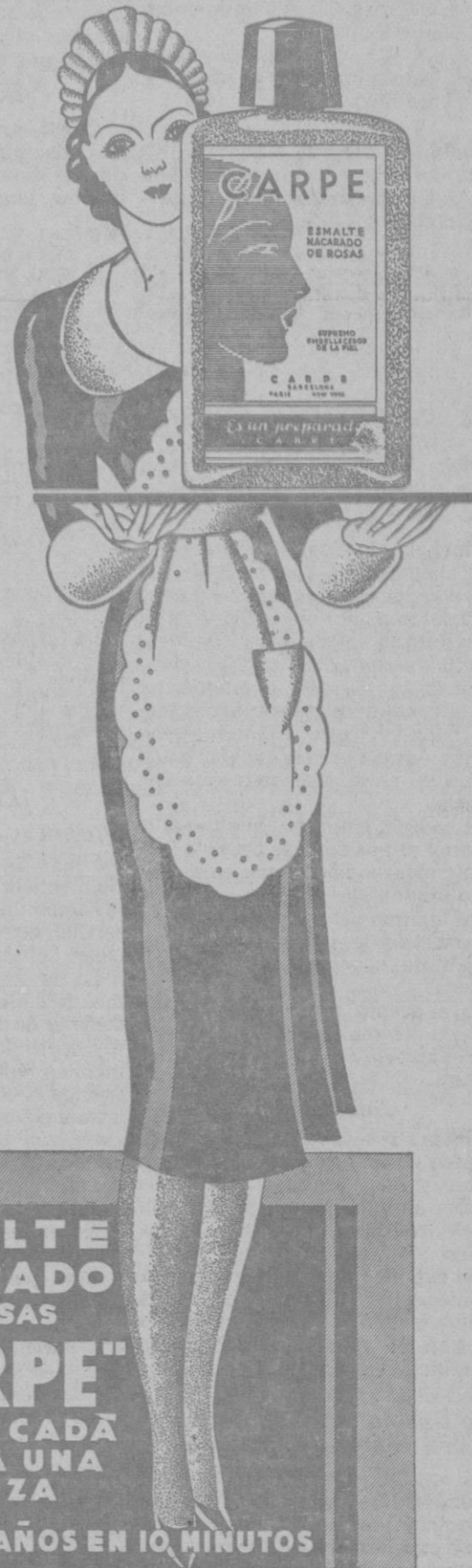
Carretera o Playas Paguera, perrito blanco, ojos azules. Espléndida gratificación. En Hotel Playa Paguera.

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!



¡Sí! Realmente, una nueva clase de polvos—unos polvos que, no sólo suprimen el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen, positivamente, adheridos durante 8 horas seguidas por lo menos. Se llaman los Nuevos Polvos Tokalon «Aspecto Mate» y los fabricantes dicen que la causa consiste en que están mezclados con Espuma de Crema Doble. Sea por lo que sea, aseguro que me hacen la tez mucho más, suave y encantadora que antes. Los hombres me admiran más. A algunos, les vuelve locos mi tez aterciopelada de sazonado fruto, que todos creen completamente natural. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son tan adherentes que no se caen, incluso cuando estoy fuera y llueve o hace viento, o bien cuando estoy sudando. Me los pongo sencillamente una vez por la mañana, y ya no tengo que volver a ponerme polvos durante todo el día, vaya y haga lo que haga.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



ESMALTE NACARADO DE ROSAS "CARPE" HACE DE CADA SEÑORA UNA BELLEZA

QUITA 10 AÑOS EN 10 MINUTOS

Vendo

una casa en el Ensanche por 1.750 duros y otra en C'an Pastilla por 1.900. Informes: Capitán Vila 41, Ensanche.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.

Se sirven comidas a domicilio.

Concepción n.º 9.—Palma.

Fiat 8 H. P.

2 plazas, barato, toda prueba Garage Liadó, Avenida Alejandro Rosselló.

Se vende

1 trilladora Marca Ajuria con tractor para aceites pesados, y a prueba, Alcudia, Real I.

Faltan

Buenas oficiales camiseras en camisería LONDON, San Nicolás, 23.

Casa particular

alquila habitación a todo estar. Precio 110 pesetas. Informes: Pasaje del Cirio, 29, Ensanche.

Este número consta de 12 páginas

NOTICIAS GENERALES

Hallazgo de dos bombas en Avila

Avila 17.—Cerca del puente de San Espirito, fueron encontradas dos bombas y varios cartuchos.

Se le supone enterrados desde el acto cedita de El Escorial, en que se intentó volar el puente para impedir el viaje de los afiliados.

Disturbios al trasladar al penal de Burgos a varios condenados por los sucesos de Octubre

Zamora 17.—Mientras se les conducía a la estación por la Benemérita y guardias de asalto para trasladarlos al penal de Burgos, varios condenados por los últimos sucesos de Octubre, unos grupos de extremistas se manifestaron frente a la cárcel, siguiendo a los presos y proferiendo gritos subversivos. Los de asalto dieron cargas, practicando siete detenciones de los más saltados.

Hallazgo de un artefacto

Zaragoza 17.—En los alrededores de Almunia de Doña Godina, la benemérita encontró un artefacto con mecha, abandonado por unos sujetos que huyeron. Ha sido detenido un significado extremista.

Fallecimiento

Madrid 17 a las 20.—Falleció el diputado por Almería don Matías Seguí, afiliado a Unión republicana.

Las procesiones de Semana Santa

Ortado 17.—El gobernador autorizó la procesión del entierro del Viernes Santo.

El gobernador dijo que confiaba en que se respetará esta manifestación tradicional.

Málaga 17.—El gobernador manifiesta que autorizó la salida de las procesiones del Jueves y Viernes Santo

Castigará con energía si se intentara perturbar.

Sevilla 17.—Llegaron numerosos autobuses y trenes especiales, estos fueron recibidos por las autoridades y la Banda municipal.

En uno de los trenes especiales viajaba Pastora Imperio y el exalcalde don Pedro Rico.

Madrid 17 a las 22.—Sigue el brillante derroche de riqueza y arte en el desfile de las procesiones en Sevilla, Granada y Cartagena.

Ciclismo

La clasificación de la carrera ciclista Eibar-Madrid-Eibar

Cardona en primer puesto

San Sebastián 17.—A las 10 de la noche se hizo la clasificación de la carrera ciclista Eibar-Madrid-Eibar.

Es la siguiente:
Cardona 28 h. 4 m. 21 s.
J. Trueba 28 h. 4 m. 37 s.
Luciano Montero 28 h. 5 m. 47 s.
Hargues 28 h. 12 m. 30 s.
Larroy 28 h. 17 m. 42 s.
Escuret 28 h. 20 m. 5 s.

A las 10 y media se verificó la entrega de los premios.

A Cardona le correspondieron 2 mil 500 pesetas y mil quinientas, mil y premios de 500 a los demás.

SUCESOS

C. L. A. y su criado...

Valencia 17.—Fueron detenidos en Sagunto un médico cuyo nombre corresponde a las iniciales C.L.A. y su criado Jerónimo Bravo Galindo por el incendio de tres casas en la calle de Espronceda.

Parece que fué intencionado con propósito de cobrar un seguro. No hubo víctimas.

Trágico accidente automovilístico en Teruel

Teruel 17.—En el pueblo de Alzambra un imponente incendio destruyó siete casas.

Cuando regresaban de Teruel los guardias de Asalto y bomberos en una camioneta, ésta chocó con otra que iba en dirección contraria.

Resultaron doce heridos, la mayoría de consideración.

El guardia Francisco Barrio y el bombero Enrique Vilariroya resultaron gravísimos.

Conducía la camioneta el chofer del gobernador, Ramón Martí, que quedó muerto en el acto.

Dos niñas gravemente heridas al explotarles dos bombas

Pamplona 17.—En Lodosa varios niños que jugaban, encontraron dos bombas cilíndricas; una estalló, hiriendo gravemente a dos niñas.

Robo sacrilego

Calatayud 17.—Unos desconocidos penetraron en la iglesia, llevándose el dinero de los cepillos, rompiendo una urna del patrón San Inigo.

Bárbaros

Cuenca 17.—En Villarrubio, e matrimonio Rafael Moya y Cruz Bustos Grimaldos, dieron muerte a un hijo recién nacido, arrojándolo a un pozo propiedad de un convento.

Los asesinos fueron detenidos, ingresando en la cárcel.

Anelano muerto carbonizado

Lugo 17.—En Nogales un violento incendio destruyó una casa habitada por Daniel Fernández Gómez, de 80 años.

Este resultó carbonizado.

Agresión a un sereno

Madrid 17 a las 22.—Esta madrugada el sereno de la calle de Erasó recibió un bofetazo que le atravesó la mano izquierda.

Se ignora el motivo de la agresión.

BALEARES MALLORCA

Las obras de ampliación y mejora del puerto de Alcudia

Otras disposiciones de la «Gaceta».

Madrid 17 a las 16.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Momperón.

Otro decreto autorizando al ministro de Obras para realizar obras de ampliación y mejora del puerto de Alcudia.

Dice la parte dispositiva del decreto:
Artículo único.—Se autoriza al ministro de Obras Públicas para realizar por el sistema de contrata mediante subasta pública, obras de ampliación y mejora en el puerto de Alcudia, distribuyéndose el presupuesto total de 1.718.171'46 pesetas en cuatro anualidades, siendo de 10 mil pesetas la correspondiente al ejercicio actual.

De 569.390'48 cada una de las correspondientes a los ejercicios de 1936 y 1937 y de 569.390'50 la correspondiente al año 1938.

Una orden del ministerio de Hacienda por la que se considera inhábiles para la contratación los días 18, 19 y 22 del actual en Bolsas oficiales.

Y una orden del ministerio de Instrucción por la que se dispone que los profesores e inspectores nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin haber obtenido autorización expresa para ello.

Excursionistas: - Viajeros: - Comerciantes:

Antes de emprender vuestros viajes por el interior de la isla y antes de mandar vuestras expediciones consultad las nuevas tarifas en baja que ha implantado la COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA para sus billetes sencillos, de ida y vuelta y transporte de mercancías.

La consulta será en beneficio de vuestros intereses.

¡CATÓLICO!

Cumple el precepto básico del Divino Maestro «Amaos unos a otros»

¿COMO?

¿DONDE?

Promoviendo trabajo para tu hermano parado. En **AMANECER**

Informes: **A. BORDOY**, Conde Sallent, 38. Ent.º

Declaró que considera menos esencial insistir en que el respeto de las obligaciones internacionales es la base del mantenimiento de la paz, que hacer resaltar que todas las naciones que quieren la paz tienen igual derecho a las armas, pero que las armas solo deben servir para fines de defensa.

En el caso de la nación de que se trata, es decir de Alemania, se trata de armas para fines defensivos.

Dicha nación está gobernada por unos hombres que proclaman abiertamente la guerra de revancha; por unos hombres que rehusaron categóricamente dar garantías de sus intenciones pacíficas.

La Liga de Naciones no puede ignorarlo.

Es de desear que dicha nación rompa su programa oficial de revancha y de conquistas y se muestre dispuesta a participar en la garantía colectiva de seguridad para todos los Estados.

Pero ello—dijo Litwinof al terminar—es una esperanza vana.

La decisión del Consejo de la S. de N. es mal acogida en Alemania

Berlin 17.—Comentando la adopción por el Consejo de la Liga de Naciones de la moción que reprocha a Alemania haber restablecido el servicio militar obligatorio, la prensa alemana declara que, al dar este paso para el cual «no hay ninguna justificación legal», la Liga de Naciones acaba de destruir el puente moral que todavía existía entre ella y Alemania.

Perteneca a la Liga ver de que modo ese puente podrá algún día ser restablecido.

En cuanto a la actitud de Polonia, que al principio causó una sorpresa considerable, se hace resaltar que, en la declaración que hizo ayer ante el Consejo de la Liga, Beck dijo que Polonia se siente ahora más en seguridad que desde mucho tiempo y no tiene interés en la moción discutida.

Lo que sucedió entre el momento en que hizo esta declaración y el momento de la votación, se ignora por completo en Alemania.

Pero, en la opinión de la prensa alemana, no parece imposible que la referencia al aviso unilateral de la terminación del tratado de minorías, por Polonia, influyó en su decisión de votar con la mayoría, a favor de la moción sometida al Consejo, hoy miércoles.

La prensa escribe que una declaración oficial del gobierno alemán, referente a la decisión, que acaba de tomar el Consejo de la Liga de Naciones, solo podrá esperarse después que se haya averiguado si las Potencias que votaron a favor de la moción hicieron alguna declaración suplementaria.

Los argumentos de John Simon en favor de la propuesta franco-anglo-italiana

Londres 17.—En el discurso que pronunció en la sesión del Consejo de la Liga de Naciones, para apoyar la solución sometida por Francia, Gran Bretaña e Italia, sir John Simon dijo que estas tres Potencias, cuya política tiene por objeto mantener colectivamente la paz, dentro del marco de la Liga de Naciones, se hallaron completamente de acuerdo para oponerse por todos los medios posibles a toda repudiación unilateral de los tratados, que podría poner en peligro la paz de Europa y obrarían en colaboración cordial para este propósito del mantenimiento colectivo de la paz.

No como naciones individuales, sino como miembros de la Liga y del Consejo de la misma, sometieron esta resolución.

Si se admite, será la resolución de la Liga, decidida por los miembros del Consejo, en consultación libre, igual y abierta entre ellos.

Se compone de tres partes. La primera confirma el deber de todos de respetar los compromisos contraídos.

Aunque, en esta ocasión, el Consejo haya sido convocado para juzgar la acción de una Potencia particular, los miembros del Consejo deben aplicar con igual sinceridad esta proposición a sí mismos, y resolver de observar este deber con imparcialidad para todos.

Alemania

Estadística de la Reichsbank

Berlin 17.—Las estadísticas de la Reichsbank publicadas hoy con fecha 15 del actual, indican que la reserva en oro de dicho establecimiento aumentó en 200 mil reichsmarcos, alcanzando la cifra de 81 millones; las reservas en monedas extranjeras no sufrieron ninguna modificación y son de 4.300.000 reichsmarcos.

El importe de los billetes en circulación disminuyó en 40.600.000 reichsmarcos siendo actualmente de 3.488.300.000 reichsmarcos.

El empréstito Dawes

Berlin 17.—Se anuncia que el pago del cupón actual del empréstito Dawes será efectuado en reichsmarcos.

Antes dichos pagos se hacían en moneda extranjera. Los acreedores británicos y otros protegidos por acuerdos especiales, seguirán cobrando en moneda extranjera.

Exportaciones e importaciones

Berlin 17.—El exceso de las exportaciones alemanas sobre las importaciones fue más considerable en el mes de marzo último que en cualquier otro año desde 1925.

La disminución en las importaciones se debe a la reincorporación

del territorio el Saar, principalmente.

de Memel.

Memel

Se aplaza la sesión de la Dieta

Memel 17.—La Dieta del territorio de Memel, que había sido convocada para la elección de su presidente y de otros miembros de su comité no pudo alcanzar el «quorum» legal de diputados y tuvo, por consiguiente, que aplazar la sesión.

Desde el mes de julio del año pasado, ello sucedió siete veces consecutivas.

Solamente 18 de los 24 diputados admitidos a participar en las sesiones estaban presentes y los 5 miembros del grupo lituano, siguiendo como siempre su táctica de obstrucción sistemática, no se presentaron.

Los 18 diputados presentes dirigieron al gobernador Kurkkauskas una carta rogándole tome las medidas necesarias para que la Dieta pueda reanudar sus trabajos.

Yugoeslavia

Robo de correspondencia internacional

Belgrado 17.—Unos bandidos penetraron en el vagón de correos de expreso de Oriente y se llevaron a la fuerza 11 sacos de correo internacional.

BARCELONA

Gil Robles

Barcelona 17 a las 24.—El señor Gil Robles ha pasado las fiestas conmemorativas de la República en un chalet de las Villas de Benicasim, provincia de Tortosa, habiéndose negado a recibir ninguna de las comisiones que de dicha comarca y de Castellón, fueron a visitarle, alegando que tenía el propósito de dedicar el tiempo exclusivamente al descanso y meditación.

La única visita que ha recibido ha sido la del gobernador civil de Castellón.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Esta Compañía anuncia un concurso para la venta de cenizas procedentes de sus locomotoras y cuyos desperdicios se obtienen en las estaciones de Palma, Santa María, Empalme, Manacor, Felanitx, La Puebla, Santañy y Artá.

Las personas a quienes pueda interesar sirvase dirigirse a las Oficinas de dicha Compañía (Estación de Palma donde podrán conocer las condiciones y pasar ofertas para la adquisición del material de que se trata.—Palma, 16 de Abril de 1935.—La Dirección.

En Manacor

Se vende finca rústica situada en Son Pou-Fondo de cerca una ciudadela. También se vende una casa situada en la calle del Silencio.

Para informes: R. R. «El Día» Deán, 2. Palma.

Francisco Medina

Médico

Enfermedades de los niños. Ex-asistente a los servicios de la Dirección de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid.

Consulta de 10 a 1 Muntaner, 10

Agencia Oficial



Gaspar Salom

INCA - Teléfono 7

«Exposición de todos los modelos y stock de recambios legítimos»

El médico SION RIERA

Participa a sus clientes haber trasladado su despacho de enfermería desde del pecho a la calle San Miguel n.º 236. pral.

IMPRENTA DE «EL DÍA»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

La cuestión internacional

Rusia propone un pacto de tres potencias

Ginebra 17.—Según informes de fuente autorizada Litwinof en sus conversaciones de ayer con Laval propuso un pacto de tres potencias entre Francia, los soviets y Checoslovaquia pero se dice que Laval rechazó la proposición e insistió en que el pacto debe concluirse en forma bilateral entre Francia y los soviets entre Checoslovaquia y los soviets y entre Checoslovaquia y Francia.

Se cree sin embargo que Laval y Litwinof se pusieron de acuerdo sobre algunas modificaciones en el proyecto original las cuales podrán retrasar la firma del pacto más allá de la fecha de la visita del ministro francés de negocios extranjeros a Moscú.

Laval aceptó oficialmente la invitación del gobierno polaco de visitar Varsovia al ir a Rusia o al volver.

John Simon

Ginebra 17.—John Simon expresó el deseo de salir de esta capital esta noche y los centros informados consideran posible que se acorte la sesión del Consejo de la Liga de Naciones.

Se supone generalmente que la resolución introducida ayer martes no será modificada considerablemente y que las enmiendas propuestas serán incluidas en los documentos anejos.

Mac Donald hará una declaración sobre la conferencia de Stresa

Londres 17.—Mac Donald hará una declaración sobre la conferencia de Stresa esta tarde en la Cámara de los Comunes.

Después de escucharla la oposición laborista decidirá si debe pedir un debate sobre negocios extranjeros en la moción para las vacaciones de Pascua mañana o si dicho debate será aplazado hasta después de fiestas.

Debido al poco tiempo disponible la moción sobre la defensa que debía ser discutida mañana no lo será hasta después de las vacaciones.

Relato de Flandin sobre la conferencia de Stresa

Paris 17.—Flandin sometió su relato sobre la conferencia de Stresa al gabinete.

Se publicó después un comunicado diciendo que el gobierno felicita a los delegados franceses por los resultados que obtuvieron y por la contribución importante que significa para la paz la cooperación cordial y confiada entre Gran Bretaña, Italia y Francia según escribe el correspondiente del periódico inglés «Daily Telegraph».

La prensa polaca expresa la opinión de que los resultados de la conferencia de Stresa significan el «entierro» del pacto de ayuda mutua y que todo queda para empezar otra vez.

Bulgaria

Oficiales separados del Ejército

Sofia 17.—Según se anunció oficialmente anoche en esta capital, el rey firmó un decreto apartando del servicio activo a cuarenta altos oficiales del ejército búlgaro.

En la última sesión del Consejo militar supremo, se había decidido someter dicho decreto a la firma del rey, pero los centros oficiales desmintieron energicamente que dicha medida obedezca al deseo de apartar del ejército a todos aquellos oficiales que desempeñaron un papel importante en el intento de establecer una dictadura militar el año pasado.

Hacen resaltar que el primer ministro, general Zlateff, tomó la cartera de guerra en el gabinete impopular de Gheorgieff.

Entre los oficiales despedidos se encuentran el general Crajowski y el ex ayudante de campo del rey Boris, coronel Draganoff, que ingresa ahora en el servicio diplomático.

Francia

Reducción de salarios

Paris 17.—Se declararon varias huelgas en las fábricas textiles del Norte de Francia, para protestar contra la reducción del 20 por 100 en los salarios.

Se ha de crear un cuerpo especial de armamentos

Paris 17.—Se ha de crear en el ejército francés un cuerpo especial de armamentos, compuesto de oficiales y otros individuos que tengan conocimientos extensos en lo que se refiere a la fabricación de municiones.

Habrán oposiciones especiales para el ingreso en dicho cuerpo, según escribe el correspondiente del periódico inglés «Daily Telegraph».

El comité parlamentario ha prepara-

rado un proyecto para la creación de un ministerio de armamentos.

Sociedad de Naciones

La moción de censura a Alemania fué, prácticamente, aprobada por unanimidad.—Unas violentas manifestaciones de Litwinoff contra Alemania

Ginebra 17.—Poco antes de las trece y media, hoy, la moción sometida al Consejo de la Liga de Naciones por las tres potencias de Stresa, Francia, Inglaterra e Italia, desaprobando la acción unilateral de Alemania que anuló la cláusula referente a los armamentos en el pacto de la Liga y restableció el servicio militar obligatorio, fué sometido a votación.

Trece de los catorce miembros del Consejo, es decir Argentina, Australia, Gran Bretaña, Chile, España, Francia, Italia, Méjico, Polonia, Portugal, Checoslovaquia, Rusia y Turquía votaron a favor de la moción.

Un miembro, Dinamarca, se abstuvo de votar.

Se considera, pues, que la moción ha sido aceptada por unanimidad.

El delegado danés, Munch, propuso que las bases referentes al armamento de Alemania fueran modificadas, porque la censura que en ellas se expresa hará más difíciles las negociaciones futuras con el Reich.

Esta opinión no pudo convencer a los demás miembros del Consejo.

El delegado turco, Ruchdey Aras, votó a favor de la moción, pero insistió en que cualquier modificación de las cláusulas militares de los tratados existentes deberá hacer desaparecer la desigualdad de que es ahora objeto Turquía.

Se refirió a las restricciones relativas a las fortificaciones de los Dardanelos.

Antes de la votación, Litwinoff causó sensación por su discurso atacando a Alemania, con alegaciones exageradas.

Dijo después que los soviets no están interesados directamente en el Tratado de Versalles, porque no lo firmaron, pero que se creen obligados a levantar su voz para condenar a un Estado que perteneció a la Liga.

La segunda parte propone la con-